

**ACTA No. 028-2023**

En el salón de sesiones de la Corporación Municipal en Morocelí, Departamento de El Paraíso, el día lunes 04 de diciembre del año 2023 a la 9:00 AM. Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por El IV Regidor **José Trinidad Hidalgo Ávila** mientras se incorpora el Sr. alcalde. la asistencia de la señora Vicealcalde **Evelin Carolina Ferrera** y la asistencia de los Sres: **II Regidor Mirna Josefa Uclés Salgado**, **III Regidor María Verónica Morazán Gutiérrez**, **V Regidor Francisco Gerónimo Rodríguez Álvarez**, **VI Regidor Nanci Mariela Matamoros Rodríguez** y **VIII Regidor Arturo Javier Gutiérrez Colindres**. El Sr. alcalde Municipal **Irvin Exaú Rodríguez M.** se incorporó media más tarde a la sesión. La asistencia del Sr. Santos **Wilfredo Maradiaga R., Comisionado Municipal**. La ausencia de **VII Regidor Daisy Betsayda Torres Rivera** con excusa y ausencia de **I Regidor Pablo Rene Pavón** sin excusa. Por ante la Secretaria Municipal que da fe, se desarrolló la siguiente agenda, se procedió como sigue:

Una vez comprobado el quorum, Don Wil dirigió la oración, la secretaria dio lectura de la agenda: **I.** comprobación del quorum **II.** Oración a Dios **III.** Lectura y aprobación de la agenda. **IV.** Apertura de la sesión **V.** Lectura, Discusión y Aprobación de Acta Anterior. **VI.** Comisiones **VII.** Socialización Plan de Inversión y Proyectos **VIII.** Informe Catastro **IX.** Acuerdos y Resoluciones. **X.** Cierre de Sesión. Una vez aprobada la agenda, El Sr. Trinidad declaro abierta la sesión a 9:28 AM.

V

Lectura Acta No. 027-2023, Regidor Trinidad eso fue lo que se discutió, si hay algo que agregar. Regidor Gerónimo me llamo Kike Gómez sobre un problema que tiene con las aguas negras. Sra. Vice alcalde aprobemos el acta compañeros luego discutimos los otros temas. **Regidor Trinidad aprobemos el acta compañeros, somete aprobación acta No. 027-2023 siendo aprobada por los presentes.**

VI**COMISIONES NO HUBO****VII**

Sr. Alcalde Buen día compañeros, pasamos al punto Socialización del Plan de Inversión y Proyectos que lo va presentar el contador Danny Sevilla. Toma la palabra Danny Sevilla, buen día, vamos a socializar el plan de inversión para ver qué proyectos se van a realizar el próximo año, antes les presento el POA de oficina de la mujer, me lo entrego para que lo presente a ustedes. Regidor Trinidad eso de la red vial del municipio, tenemos un problema serio en Guadalajara anduvimos la vez pasada que se iba ampliar un callejón, vale la pena hacerlo. Regidor Arturo el callejón donde Trino es el que va a salir a Rancho grande. Regidor Trinidad si, se ha perdido esa calle por descuido. Regidor Arturo no debemos descuidarnos de las vías de comunicación del municipio, debemos buscar un diálogo con el dueño de ahí. Sra. Vice alcalde creo que debemos buscar la mejor estrategia, porque trabajar en presupuesto es complicado, tenemos ir que analizando las áreas que incluyen y el porcentaje

para cada área, en el caso de la oficina de la mujer ella tiene su POA, pero también debemos conocerlo. Danny por eso traje la hoja que les entregué para ir viendo los proyectos y las áreas. Sr. alcalde lo que dijo trino, en red vial dejamos un millón para eso, ahí podemos hacer lo del callejón en Guadalajara. Don Wil, Danny vos sos el que tenes conocimiento de lo que se gasta, entonces podes decirnos cuanto se podría poner en cada área. Regidor Trinidad el POA se maneja dependiendo de lo que va ingresar, si se aumenta el presupuesto. Danny es en base al oficio que envía Gobernación, si aumenta la transferencia se hace la distribución en todos los ejes del presupuesto. Regidora Josefa cada gobierno tiene su propia política, cuando doña Orbelina estaba hizo un comedor en el INHFA porque no hacer un comedor infantil, atender los niños. Danny algunas municipalidades tienen su comedor infantil. Sra. Vicealcalde cuando se habla de Educación y Salud debemos analizar porque son puntos muy importantes, fortalecimiento Social es la medula del presupuesto. Regidora Josefa porque no hacer un proyecto para ayudar a las personas ancianas. Sr. alcalde en oficina de la mujer se puede trabajar con los ancianos. Sra. Vice alcalde se ha ayudado a las personas sin necesidad de pedir en la alcaldía, si se ha apoyado, yo lo he hecho. Sr. alcalde hay programas donde se van integrar algunas exigencias. Regidora Verónica me gustaría que, si las aldeas celebran su desfile, que el sándwich que se da aquí también llegue a ellos. Sr. Alcalde con el presupuesto que hay para celebración de fiestas patrias se les puede apoyar a las aldeas con eso, comentarles que se van hacer tres módulos en el Centro Educativo de Guadalajara con CEPUDO y FUNAZUCAR, a la municipalidad le tocan 16,000 dólares, también vamos a iniciar con los proyectos de agua en Guadalajara, El Chagüite, El Suyate, El Sevillano y Los Posos, ahí va tocar por lo menos dos millones, queremos hacer o buscar una inversión contraparte con algunas organizaciones, debemos dejar en el presupuesto la contraparte porque Visión Mundial ya tiene el dinero. Regidor Trinidad tengo mis dudas con ese proyecto de Guadalajara porque el tanque solo tiene capacidad de 12 mil galones. Sr. alcalde se va hacer un tanque de 24 mil galones, la topografía la tiene en análisis visión mundial, el tanque tiene que ir al doble porque la población ha crecido. Les comento que se firmó un acuerdo con ICF para proteger la reserva biológica de El Chile, Teupasenti no quiso firmar el acuerdo, el gobierno central está previniendo con ello, que un solo municipio se adueñe del vital líquido. Regidor Arturo antes se estaba haciendo una protección de los chorros en Teupasenti. Sr. alcalde Teupasenti se negó a firmar hay que ver es situación. Regidor Arturo cuando se hacen las construcciones de tanque de agua, se debe analizar para hacerlo de manera adecuada por el crecimiento de la población. Sr. Alcalde en Buena Vista van a funcionar los dos tanques, visión mundial hace la factibilidad de los proyectos, ellos ven lo de los tanques. Don Wil me alegra mucho ese convenio que se creó a nivel de municipios, sería bueno tener una persona que cuide esa cuenca porque las personas se agarran los terrenos, vigilar ese lugar sería lo ideal. Sr. alcalde todo lo que usted menciona ya sucedió, el gobierno central desembolso 4 millones para cuidar los bosques y cuencas, ahí va haber una estación para cuidar el lugar, esto es el inicio, los acuerdos están redactados, la alcaldía anfitriona quedo la de cantarranas, a la cuenta de ellos van a depositar el dinero. Sra. vice alcalde con lo de la ambulancia se debe poner la cuota obligatoria para los viajes, así esos 900 mil lempiras del presupuesto se pueden invertir en agua y electrificación, L 300 a Danlí es nada, el mantenimiento de ese carro es caro. Don Wil excelente la observación que tiene Carolina, en ese aniversario, villa navideña y feria es casi un millón de presupuesto, es un exceso, eso se debe socializar. Danny esta bueno lo de la ambulancia que quede en acuerdo y que se haga un talonario para que se les dé un recibo a las personas. Regidora Verónica hay tradiciones que nosotros decimos mucho gasto, pero a la gente le gusta. Regidor Arturo



sobre la electrificación como corporativos debemos ser vigilantes del presupuesto, fui al Chile aquí hicimos un presupuesto antes y se aprobó, en molinos de Honduras no hay luz, hace tiempo se aprobó, ya está la cosecha de café, en buenas noches está el material, pero los postes no están, en El Chagüite se les aprobó L 80,000.00. Danny eso ya se pagó. Regidor Gerónimo en Pueblo Nuevo ya empezamos a trabajar Gracias a Dios, solo nos faltan 17 postes. Sr. alcalde Pueblo Nuevo se les dio casi 700 mil lempiras solo faltan 17 postes, un proyecto de electrificación es carísimo, en Mata de Plátano y Pueblo Nuevo se han invertido casi dos millones, en Buenas Noches se necesitan L 1,800.000 para ese proyecto. Las Labranzas, Quebrada Grande y Condega ya se recepcionaron, lo demás ya es del gobierno, esos proyectos son de 40 millones, solo un barrio de Pueblo Nuevo es como una comunidad de grande, con este presupuesto más lo de la comunidad se van a comprar los postes, hemos estado quitando proyectos a otras zonas para hacer ese proyecto de El Chile, si solo trabajamos en la zona alta las otras aldeas reclaman, el dinero no ajusta, es un reto terminar esos proyectos, me alegro que un gran porcentaje de ello ya está entregado. Regidora Verónica Moroceli también necesita complementación en electrificación, hay barrios que no tiene postes o los tiene malos, se les puede decir a los habitantes de los barrios se les da esto y ustedes ponen esto. Sra. vice alcalde tenemos que programarlos y decir este año vamos hacer este proyecto y terminarlo, pero hacerlo, me gusta escuchar la gente y ellos reclaman, como regidores no solo es venir a reunión, sino también hacer gestiones, porque no ir a la ENEE a gestionar lámparas, podemos ir una comisión, no atenernos solo al alcalde, los proyectos de electrificación son caros. Don Wil no estamos cumpliendo con la misión que se nos encomendó, soy el coordinador de las comisiones me puedo sumar a cualquiera para hacer gestiones, si me lo piden lo hago. Sra. Vice alcalde la mayoría de los centros educativos piden pinturas, si se baja al presupuesto de mejoras a los centros educativos y se le aumenta al rubro de electrificación sería mejor. Danny saben que se pagan dos vigilantes en la escuela Miguel Morazán de Moroceli. Sr. alcalde me parece bien la observación de Carolina. Danny se pueden comprar lámparas, pero completas, se cambia y se guarda la que se quita para no tener problemas. Sr. alcalde hice gestiones con Taiwán ellos ya se fueron, pero hay una oficina aun, solicite dos mil lámparas y estoy esperando para final de diciembre a ver si nos las dan, también se pueden utilizar lámparas solares. Regidor Trinidad hay una demanda enorme de lámparas, se dijo la vez pasada que eso corresponde a la ENEE. Sr. alcalde estuve en una reunión y se dijo que eso le toca al ENEE porque en el recibo viene el cobro de alumbrado público, talvez se puede hacer el próximo año. Danny hacer reparaciones ese sería el problema, pero si se compra completa la lampara no habría problema. Regidor Arturo en FOSODE y ENEE debe dar el mantenimiento y no lo están haciendo, es el momento de acercarnos a estas instituciones y gestiones las cosas. Regidora Verónica me alegro, ojalá se de esa partida, Moroceli y las aldeas necesitan. Regidor Josefa lo del mirador siempre lo dejamos en presupuesto. Danny va en otro programa. Regidor Arturo sería bueno apoyar a Monchin en lo de la feria, prácticamente él trabaja solo, se podría tener un estacionamiento, debe haber organización en seguridad y también vehicular. Regidor Trinidad en años anteriores el alcalde nos había hablado de hacer un local para personas adultas, no sé si mantiene la misma idea, por medio de la AMHON se podría conseguir ese proyecto. Sr. alcalde eso es por medio de SEDESOL lo voy a gestionar, hay una institución que se encarga de esas cosas, me reuní con Mario Moncada se va hacer el proyecto de grama sintética en el Estadio Municipal y la municipalidad va hacer la electrificación del mismo, vamos a señalar la calle del pueblo al desvió y tapar unos huecos que hay, también chapear las orillas de la calle. Danny hay que actualizar el plan de desarrollo comunitario para ver qué

proyectos se han realizado. Sr. alcalde se va hacer socialización en las aldeas y también va venir gente de gobernación. Don Wil siempre se ha hablado de la de la socialización del PDM en las comunidades para priorizar proyectos. Danny se vincula el presupuesto con gobernación y contaduría, las instituciones van viendo cómo se ejecuta, los técnicos de Focal han recibido capacitaciones, los proyectos tienen que ir priorizados en las aldeas, los proyectos que no entran el PDM entran en el plan estratégico, en el 2024 se debe actualizar el PDM. Sr. alcalde importante conocer que con Visión Mundial tenemos una alianza directa, (Cooperación alemana) se ha trabajado de una manera exagerada en muchas aldeas, ellos han invertido 40 millones solo en proyectos de agua. Josefa siempre he dicho que hay que apoyar a las personas emprendedoras con el capital semilla. Danny en oficina de la mujer esta ese renglón. Regidora Verónica me gustaría que tomemos en cuenta lo de la reparación del INHFA. Sr. alcalde estábamos viendo si entra en cultura ese local y lo del INHFA no entra, Lo que si entra es la iglesia, entonces si se puede hacer. ¿Don Wil ya se pagó el total del cementerio? Sr. alcalde aun no. Regidor Trinidad pongamos mano en el predio del cementerio de Guadalajara. Sr. alcalde, trino hable con el ingeniero para levantar el perfil de la cerca del predio, bueno así quedarían los proyectos con esos porcentajes en el presupuesto para el 2024.

PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2024



Formulación de Ingresos Etapa Anteproyecto

Emisión: 13/12/2023
Hora: 11:44 a.m.

11.0.0.00.00	INGRESOS TRIBUTARIOS	3,406,155.00
11.7.0.00.00	IMPUESTOS MUNICIPALES	3,406,155.00
11.7.1.00.00	Impuesto Sobre La Industria, Comercio y Servicios	1,335,855.00
11.7.1.01.00	Impuestos a Establecimientos Industriales	595,000.00
11.7.1.01.01.02	VOLUMEN POR PRODUCCION DE USO DE SUELOS	587,500.00
11.7.1.01.22.00	Aseñaderos y cepilladoras	5,000.00
11.7.1.01.41.00	Fabricación de productos minerales no metálicos (Barro, loza, porcelana, vidrio, arcilla, yeso y otros, ejemplo, tejas, bloqueras).	2,500.00
11.7.1.02.00	Impuestos a Establecimientos Comerciales	585,850.00
11.7.1.02.03.00	Tiendas (calzado, vestuario, etc.)	1,200.00
11.7.1.02.05.00	Abarrotarias	5,000.00
11.7.1.02.06.00	Bodegas (distribuidoras granos básicos y mercadería en general)	5,000.00
11.7.1.02.07.00	Depósitos	5,000.00
11.7.1.02.09.00	Farmacias	3,000.00
11.7.1.02.10.00	Puestos de venta de medicinas	4,000.00
11.7.1.02.12.01	Ferreterías	11,000.00
11.7.1.02.13.1	PULPERIA PEQUEÑA	70,000.00
11.7.1.02.13.2	PULPERIA MEDIANA	25,000.00
11.7.1.02.14.00	Glorietas y casetas de venta de golosinas	5,000.00
11.7.1.02.15.00	Carnicería y Puestos de venta de mariscos	1,200.00
11.7.1.02.17.00	Librerías y papelerías	1,750.00
11.7.1.02.20.00	Puesto de venta de ropa y achinería	6,000.00
11.7.1.02.23.00	Venta de productos agropecuarios	3,500.00
11.7.1.02.25.00	Venta de repuestos, accesorios, grasas y lubricantes	3,000.00
11.7.1.02.30.00	Billares	15,000.00
11.7.1.02.31.00	Venta de cerveza	20,000.00
11.7.1.02.35.00	Venta de Artículos Usados	1,200.00
11.7.1.02.48.00	Distribuidores Ruterros (De mercadería en General)	400,000.00
11.7.1.03.00	Impuestos a Establecimientos de Servicios	148,100.00
11.7.1.03.01.01	Transporte Extra Urbano	25,000.00
11.7.1.03.01.02	Mototaxi	15,000.00
11.7.1.03.02.00	Salas de belleza, barberías	5,000.00
11.7.1.03.10.00	Comedores	11,000.00
11.7.1.03.11.1	PISCINAS	3,000.00
11.7.1.03.15.00	Circos, comedias, etc.	1,000.00
11.7.1.03.17.00	Cantinas, expendios de aguardiente	50,000.00
11.7.1.03.21.00	Laboratorios médicos, dentales, oftalmológicos y otros	1,800.00
11.7.1.03.23.00	Molinos que prestan servicios a particulares	5,000.00
11.7.1.03.26.00	Hoteles	3,500.00
11.7.1.03.28.1	TALLER DE MECANICA EN GENERAL	7,000.00
11.7.1.03.28.2	TALLER DE SOLDADURA	2,500.00
11.7.1.03.39.00	Gimnasios	2,500.00
11.7.1.03.41.00	Cafeterías	1,800.00
11.7.1.03.45.00	Clinicas y policlinicas	7,000.00
11.7.1.03.47.00	Asociaciones y/o cooperativas de ahorro y préstamo	5,000.00
11.7.1.03.62.00	Alquiler de Locales y Predios	2,000.00
11.7.1.96.00	Recargos generados por atraso en el pago del impuesto de Industria, Comercio y Servicio	105.00
11.7.1.96.01.00	Recargos generados por atraso en el pago del Impuestos de Industria	35.00
11.7.1.96.02.00	Recargos generados por atraso en el pago del Impuestos de Comercio	35.00
11.7.1.96.03.00	Recargos generados por atraso en el pago del Impuestos de Servicio	35.00
11.7.1.97.00	Intereses generados por atraso en el pago de impuestos a establecimientos de Industria, Comercio y Servicio	3,000.00
11.7.1.97.01.00	Intereses generados por atraso en el pago de Impuestos a establecimientos de Industria	1,000.00

Formulación de Ingresos Etapa Anteproyecto

Emisión: 13/12/20

Hora: 11:44 a.m.

11.7.1.97.02.00	Intereses generados por atraso en el pago de Impuestos a establecimientos de Comercio	1,000.00
11.7.1.97.03.00	Intereses generados por atraso en el pago de Impuestos a establecimientos de Servicio	1,000.00
11.7.1.98.00.00	Recuperación de Mora de impuestos a establecimientos de Industria, Comercio y Servicio	3,800.00
11.7.1.98.01.00	Recuperación de Mora de Impuestos a establecimientos de Industria	1,000.00
11.7.1.98.02.00	Recuperación de Mora de Impuestos a establecimientos Comercio	1,000.00
11.7.1.98.03.00	Recuperación de Mora de Impuestos a establecimientos de Servicio	1,800.00
11.7.2.00.00.00	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles	1,009,000.00
11.7.2.01.00.00	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Urbanos	200,000.00
11.7.2.01.00.00	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Urbanos	200,000.00
11.7.2.02.00.00	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Rurales	700,000.00
11.7.2.02.00.00	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Rurales	700,000.00
11.7.2.96.00.00	Recargos Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles	1,000.00
11.7.2.96.01.00	Recargos Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Urbanos	500.00
11.7.2.96.02.00	Recargos Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Rurales	500.00
11.7.2.97.00.00	Intereses Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles	8,000.00
11.7.2.97.01.00	Intereses Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Urbanos	4,000.00
11.7.2.97.02.00	Intereses Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Rurales	4,000.00
11.7.2.98.00.00	Recuperación de Mora por Impuesto Sobre Bienes Inmuebles	100,000.00
11.7.2.98.01.00	Recuperación de Mora por Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Urbanos	30,000.00
11.7.2.98.02.00	Recuperación de Mora por Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Rurales	70,000.00
11.7.3.00.00.00	Impuesto Sobre Ingresos Personales	100,000.00
11.7.3.01.00.00	Impuesto Personal Municipal	100,000.00
11.7.3.01.00.00	Impuesto Personal Municipal	100,000.00
11.7.4.00.00.00	Impuesto sobre Extracción o Explotación de Recursos	200,000.00
11.7.4.01.00.00	Extracción o Explotación de Recursos	200,000.00
11.7.4.01.02.00	Arena	100,000.00
11.7.4.01.03.00	Grava	50,000.00
11.7.4.01.06.00	Bosques y derivados	50,000.00
11.7.6.00.00.00	Impuesto Selectivo a los Servicios de Telecomunicaciones	761,300.00
11.7.6.01.00.00	Telecomunicaciones	761,300.00
11.7.6.01.03.00	Internet	1,300.00
11.7.6.01.05.00	Telefonía Móvil	760,000.00
12.0.0.00.00.00	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1,009,150.00
12.5.0.00.00.00	NO TRIBUTARIOS MUNICIPALES	1,009,150.00
12.5.99.00.00.00	Ingresos No Tributarios Municipales	1,009,150.00
12.5.99.01.00.00	Tasas Municipales	303,700.00
12.5.99.01.01.00	Tasa Rastro público	1,400.00
12.5.99.01.08.00	Aseo de Calles, Parques y Avenidas	2,300.00
12.5.99.01.17.00	Tasa por Paso de Servidumbre	300,000.00
12.5.99.02.00.00	Derechos Municipales	688,800.00
12.5.99.02.01.00	Matrimonios	9,000.00
12.5.99.02.04.00	Vallas publicitarias	600.00
12.5.99.02.07.00	Inspección de terrenos	3,000.00
12.5.99.02.18.00	Derechos por Dominio Pleno	80,000.00
12.5.99.02.19.00	Derechos por Lotes de Cementerio	3,700.00
12.5.99.02.20.00	Constancias	4,500.00



Formulación de Ingresos Etapa Anteproyecto

Emisión: 13/12/2023
Hora: 11:44 a.m.

12.5.99.02.21.00	Certificaciones	5,500.00
12.5.99.02.22.00	Autorizaciones y vistos buenos	75,000.00
12.5.99.02.26.00	Licencia para extracción de recursos (leña, madera, arena, grava, etc.)	1,000.00
12.5.99.02.30.00	Permisos para operación de negocios	220,000.00
12.5.99.02.31.00	Permisos para rotura de calles	1,000.00
12.5.99.02.32.00	Permisos para ventas en la feria patronal	35,000.00
12.5.99.02.34.00	Permisos de construcción	50,000.00
12.5.99.02.40.00	Permiso para cancha de gallos	500.00
12.5.99.02.44.00	Permiso para transportar ganado mayor y ganado menor(Guía)	1,000.00
12.5.99.02.45.00	Permiso de uso de plaza para feria (remate)	35,000.00
12.5.99.02.46.00	Permiso para bailes y serenatas	5,000.00
12.5.99.02.52.00	Matrícula de marcas de herrar	2,000.00
12.5.99.02.53.00	Matrícula de vehículos automotores	150,000.00
12.5.99.02.57.00	Matrícula de armas de fuego	2,000.00
12.5.99.02.58.00	Matrícula de motosierra	5,000.00
12.5.99.03.00.00	Multas Municipales	16,650.00
12.5.99.03.02.00	Por la presentación de declaraciones juradas tardías	5,000.00
12.5.99.03.03.00	Por la presentación de declaraciones con información falsa	650.00
12.5.99.03.04.00	Por operar un negocio sin permiso de operación	3,000.00
12.5.99.03.09.00	Por vagancia de animales en la vía pública	3,000.00
12.5.99.03.10.00	Multas impuestas por el departamento municipal de justicia	5,000.00
15.0.0.00.00.00	VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DEL GOBIERNO GENERAL	39,000.00
15.2.0.00.00.00	VENTA DE SERVICIOS	39,000.00
15.2.19.00.00.00	Venta de Servicios Municipales	39,000.00
15.2.19.01.00.00	Servicios de Documentación, Revisión y Medidas Municipales	9,000.00
15.2.19.01.01.01	Servicios de Documentación	1,500.00
15.2.19.01.02.00	Servicios de Revisión	2,500.00
15.2.19.01.03.00	Servicios de Medidas y Remedias	5,000.00
15.2.19.02.00.00	Servicios Públicos Municipales	30,000.00
15.2.19.02.02.00	Servicio de Alcantarillado Sanitario	30,000.00
18.0.0.00.00.00	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES A INSTITUCIONES DEL SECTOR PUBLICO	3,920,266.65
18.1.0.00.00.00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL GOBIERNO GENERAL	3,920,266.65
18.1.1.00.00.00	Transferencias Corrientes de la Administración Central	3,920,266.65
18.1.1.01.00.00	Transferencias Corrientes de la Administración Central para Gobiernos Locales	3,920,266.65
18.1.1.01.01.01	Detalle de Transferencias Corrientes de la Administración Central para Gobiernos Locales	3,920,266.65
22.0.0.00.00.00	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	15,681,066.57
22.1.0.00.00.00	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL GOBIERNO GENERAL	15,681,066.57
22.1.1.00.00.00	Transferencias de Capital de la Administración Central	15,681,066.57
22.1.1.01.00.00	Transferencias de Capital de la Administración Central para Gobiernos Locales	15,681,066.57
22.1.1.01.01.01	Detalle de Transferencias de Capital de la Administración Central para Gobiernos Locales	15,681,066.57
TOTAL:		24,055,638.22

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE 2024



iduras, C.A.

Formulación de Egresos Etapa Anteproyecto

Moneda: Lempiras (L)

Hora: 08:47 a.m.

Pagina 1 de 7

01-ACTIVIDADES CENTRALES		2,673,700.00
00-SIN SUB PROGRAMA		2,673,700.00
000-SIN PROYECTO		2,673,700.00
001-CORPORACION MUNICIPAL		1,262,000.00
000-SIN OBRA		1,262,000.00
01 00 000 001 000 11800 11-001-01 10 0120	Dietas	800,000.00
01 00 000 001 000 11800 15-013-01 10 0120	Dietas	462,000.00
002-ALCALDIA MUNICIPAL		733,000.00
000-SIN OBRA		733,000.00
01 00 000 002 000 11100 11-001-01 10 0160	Sueldos Basicos	356,000.00
01 00 000 002 000 11100 15-013-01 10 0160	Sueldos Basicos	178,000.00
01 00 000 002 000 11510 11-001-01 10 0160	Decimotercer Mes	44,500.00
01 00 000 002 000 11520 15-013-01 10 0160	Decimocuarto Mes	44,500.00
01 00 000 002 000 26210 11-001-01 10 0160	Viaticos Nacionales	40,000.00
01 00 000 002 000 26210 15-013-01 10 0160	Viaticos Nacionales	70,000.00
003-SECRETARIA MUNICIPAL		247,500.00
000-SIN OBRA		247,500.00
01 00 000 003 000 11100 11-001-01 10 0160	Sueldos Basicos	132,000.00
01 00 000 003 000 11100 15-013-01 10 0160	Sueldos Basicos	66,000.00
01 00 000 003 000 11510 11-001-01 10 0160	Decimotercer Mes	16,500.00
01 00 000 003 000 11520 15-013-01 10 0160	Decimocuarto Mes	16,500.00
01 00 000 003 000 11600 15-013-01 10 0160	Complementos	16,500.00
004-AUDITORIA INTERNA MUNICIPAL		231,000.00
000-SIN OBRA		231,000.00
01 00 000 004 000 11100 11-001-01 10 0160	Sueldos Basicos	132,000.00
01 00 000 004 000 11100 15-013-01 10 0160	Sueldos Basicos	66,000.00
01 00 000 004 000 11510 11-001-01 10 0160	Decimotercer Mes	16,500.00
01 00 000 004 000 11520 15-013-01 10 0160	Decimocuarto Mes	16,500.00
005-RECURSOS HUMANOS		200,200.00
000-SIN OBRA		200,200.00
01 00 000 005 000 11100 11-001-01 10 0160	Sueldos Basicos	114,400.00
01 00 000 005 000 11100 15-013-01 10 0160	Sueldos Basicos	57,200.00
01 00 000 005 000 11510 11-001-01 10 0160	Decimotercer Mes	14,300.00
01 00 000 005 000 11520 15-013-01 10 0160	Decimocuarto Mes	14,300.00
03-ADMINISTRACION FINANCIERA		1,940,249.65
00-SIN SUB PROGRAMA		1,940,249.65
000-SIN PROYECTO		1,940,249.65
001-TESORERIA MUNICIPAL		247,500.00
000-SIN OBRA		247,500.00
03 00 000 001 000 11100 11-001-01 10 0160	Sueldos Basicos	132,000.00
03 00 000 001 000 11100 15-013-01 10 0160	Sueldos Basicos	66,000.00
03 00 000 001 000 11510 11-001-01 10 0160	Decimotercer Mes	16,500.00
03 00 000 001 000 11520 15-013-01 10 0160	Decimocuarto Mes	16,500.00
03 00 000 001 000 11600 15-013-01 10 0160	Complementos	16,500.00
002-ADMINISTRACION PRESUPUESTARIA Y CONTABLE		247,500.00
000-SIN OBRA		247,500.00
03 00 000 002 000 11100 11-001-01 10 0160	Sueldos Basicos	132,000.00
03 00 000 002 000 11100 15-013-01 10 0160	Sueldos Basicos	66,000.00
03 00 000 002 000 11510 11-001-01 10 0160	Decimotercer Mes	16,500.00
03 00 000 002 000 11520 15-013-01 10 0160	Decimocuarto Mes	16,500.00
03 00 000 002 000 11600 15-013-01 10 0160	Complementos	16,500.00
003-ADMINISTRACION TRIBUTARIA		214,500.00
000-SIN OBRA		214,500.00
03 00 000 003 000 11100 11-001-01 10 0160	Sueldos Basicos	114,400.00
03 00 000 003 000 11100 15-013-01 10 0160	Sueldos Basicos	57,200.00
03 00 000 003 000 11510 11-001-01 10 0160	Decimotercer Mes	14,300.00
03 00 000 003 000 11520 15-013-01 10 0160	Decimocuarto Mes	14,300.00

Formulación de Egresos Etapa Anteproyecto

Moneda: Lempiras (L)

Hora: 08:47 a.m.
Pagina 2 de 7

03 00 000 003 000 11600 15-013-01 10 0160	Complementos	14,300.00
004-ADMINISTRACION CATASTRAL		200,200.00
000-SIN OBRA		200,200.00
03 00 000 004 000 11100 11-001-01 10 0160	Sueldos Basicos	114,400.00
03 00 000 004 000 11100 15-013-01 10 0160	Sueldos Basicos	57,200.00
03 00 000 004 000 11510 11-001-01 10 0160	Decimotercer Mes	14,300.00
03 00 000 004 000 11520 15-013-01 10 0160	Decimocuarto Mes	14,300.00
005-SUMINISTROS Y SERVICIOS		1,030,549.65
000-SIN OBRA		1,030,549.65
03 00 000 005 000 12200 11-001-01 10 0160	Jornales	20,000.00
03 00 000 005 000 12200 15-013-01 10 0160	Jornales	230,000.00
03 00 000 005 000 16100 11-001-01 10 0160	Beneficios	85,865.12
03 00 000 005 000 21110 11-001-01 10 0160	Suministro de Energia Electrica	30,000.00
03 00 000 005 000 21110 15-013-01 10 0160	Suministro de Energia Electrica	30,000.00
03 00 000 005 000 21430 15-013-01 10 0160	Telefonia Celular	30,000.00
03 00 000 005 000 23200 11-001-01 10 0160	Mantenimiento y Reparacion de Equipos y Medios de Transporte	50,000.00
03 00 000 005 000 23200 15-013-01 10 0160	Mantenimiento y Reparacion de Equipos y Medios de Transporte	15,000.00
03 00 000 005 000 23360 11-001-01 10 0160	Mantenimiento y Reparacion de Equipo de Oficina y Muebles	10,000.00
03 00 000 005 000 23360 15-013-01 10 0160	Mantenimiento y Reparacion de Equipo de Oficina y Muebles	15,000.00
03 00 000 005 000 25300 15-013-01 10 0160	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	10,000.00
03 00 000 005 000 25500 11-001-01 10 0160	Comisiones y Gastos Bancarios	5,000.00
03 00 000 005 000 25500 15-013-01 10 0160	Comisiones y Gastos Bancarios	5,000.00
03 00 000 005 000 25700 11-001-01 10 0160	Servicio de Internet	15,000.00
03 00 000 005 000 26210 11-001-01 10 0160	Viaticos Nacionales	81,150.01
03 00 000 005 000 26210 15-013-01 10 0160	Viaticos Nacionales	80,000.00
03 00 000 005 000 31110 11-001-01 10 0160	Productos Alimenticios y Bebidas	20,000.00
03 00 000 005 000 33100 11-001-01 10 0160	Productos de Papel y Carton	40,501.52
03 00 000 005 000 33100 15-013-01 10 0160	Productos de Papel y Carton	58,563.00
03 00 000 005 000 35610 11-001-01 10 0160	Gasolina	30,000.00
03 00 000 005 000 35610 15-013-01 10 0160	Gasolina	50,000.00
03 00 000 005 000 35620 11-001-01 10 0160	Diesel	30,000.00
03 00 000 005 000 35620 15-013-01 10 0160	Diesel	50,000.00
03 00 000 005 000 39100 11-001-01 10 0160	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	10,000.00
03 00 000 005 000 39100 15-013-01 10 0160	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	29,470.00
04-UNIDADES DE APOYO		1,093,400.00
00-SIN SUB PROGRAMA		1,093,400.00
000-SIN PROYECTO		1,093,400.00
001-DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA		200,200.00
000-SIN OBRA		200,200.00
04 00 000 001 000 11100 11-001-01 10 0160	Sueldos Basicos	114,400.00
04 00 000 001 000 11100 15-013-01 10 0160	Sueldos Basicos	57,200.00
04 00 000 001 000 11510 11-001-01 10 0160	Decimotercer Mes	14,300.00
04 00 000 001 000 11520 15-013-01 10 0160	Decimocuarto Mes	14,300.00
002-ASISTENTE DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA		192,500.00
000-SIN OBRA		192,500.00
04 00 000 002 000 11100 11-001-01 10 0160	Sueldos Basicos	110,000.00
04 00 000 002 000 11100 15-013-01 10 0160	Sueldos Basicos	55,000.00
04 00 000 002 000 11510 11-001-01 10 0160	Decimotercer Mes	13,750.00
04 00 000 002 000 11520 15-013-01 10 0160	Decimocuarto Mes	13,750.00
003-POLICIA MUNICIPAL		169,400.00
000-SIN OBRA		169,400.00
04 00 000 003 000 11100 11-001-01 10 0170	Sueldos Basicos	96,800.00
04 00 000 003 000 11100 15-013-01 10 0160	Sueldos Basicos	48,400.00
04 00 000 003 000 11510 11-001-01 10 0160	Decimotercer Mes	12,100.00
04 00 000 003 000 11520 15-013-01 10 0160	Decimocuarto Mes	12,100.00
004-UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL		200,200.00



sduras, C.A.

Formulacion de Egresos Etapa Anteproyecto

Moneda: Lempiras (L)

Hora: 08:47 a.m.

Pagina 3 de 7

000-SIN OBRA		200,200.00
04 00 000 004 000 11100 11-001-01 10 0160	Sueldos Basicos	114,400.00
04 00 000 004 000 11100 15-013-01 10 0160	Sueldos Basicos	57,200.00
04 00 000 004 000 11510 11-001-01 10 0160	Decimotercer Mes	14,300.00
04 00 000 004 000 11520 15-013-01 10 0160	Decimoquarto Mes	14,300.00
005-ASISTENTE UMA - COBRO DE ARENA		146,300.00
000-SIN OBRA		146,300.00
04 00 000 005 000 11100 11-001-01 10 0160	Sueldos Basicos	83,600.00
04 00 000 005 000 11100 15-013-01 10 0160	Sueldos Basicos	41,800.00
04 00 000 005 000 11510 11-001-01 10 0160	Decimotercer Mes	10,450.00
04 00 000 005 000 11520 15-013-01 10 0160	Decimoquarto Mes	10,450.00
006-OFCIAL DE INFORMACION PUBLICA - OIP		184,800.00
000-SIN OBRA		184,800.00
04 00 000 006 000 11100 11-001-01 10 0160	Sueldos Basicos	105,600.00
04 00 000 006 000 11100 15-013-01 10 0160	Sueldos Basicos	52,800.00
04 00 000 006 000 11510 11-001-01 10 0160	Decimotercer Mes	13,200.00
04 00 000 006 000 11520 15-013-01 10 0160	Decimoquarto Mes	13,200.00
05-SERVICIOS PUBLICOS		693,000.00
00-SIN SUB PROGRAMA		693,000.00
000-SIN PROYECTO		693,000.00
001-SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO SANITARIO		200,200.00
000-SIN OBRA		200,200.00
05 00 000 001 000 11100 11-001-01 10 0160	Sueldos Basicos	114,400.00
05 00 000 001 000 11100 15-013-01 10 0160	Sueldos Basicos	57,200.00
05 00 000 001 000 11510 11-001-01 10 0160	Decimotercer Mes	14,300.00
05 00 000 001 000 11520 15-013-01 10 0160	Decimoquarto Mes	14,300.00
002-ENCARGADO DE PARQUE CENTRAL		161,700.00
000-SIN OBRA		161,700.00
05 00 000 002 000 11100 11-001-01 10 0160	Sueldos Basicos	92,400.00
05 00 000 002 000 11100 15-013-01 10 0160	Sueldos Basicos	46,200.00
05 00 000 002 000 11510 11-001-01 10 0160	Decimotercer Mes	11,550.00
05 00 000 002 000 11520 15-013-01 10 0160	Decimoquarto Mes	11,550.00
003-VIGILANCIA MUNICIPAL		161,700.00
000-SIN OBRA		161,700.00
05 00 000 003 000 11100 11-001-01 10 0160	Sueldos Basicos	92,400.00
05 00 000 003 000 11100 15-013-01 10 0160	Sueldos Basicos	46,200.00
05 00 000 003 000 11510 11-001-01 10 0160	Decimotercer Mes	11,550.00
05 00 000 003 000 11520 15-013-01 10 0160	Decimoquarto Mes	11,550.00
004-RECEPCIONISTA		169,400.00
000-SIN OBRA		169,400.00
05 00 000 004 000 11100 11-001-01 10 0160	Sueldos Basicos	96,800.00
05 00 000 004 000 11100 15-013-01 10 0160	Sueldos Basicos	48,400.00
05 00 000 004 000 11510 11-001-01 10 0160	Decimotercer Mes	12,100.00
05 00 000 004 000 11520 15-013-01 10 0160	Decimoquarto Mes	12,100.00
06-UNIDAD DE INVERSION SOCIAL		192,500.00
00-SIN SUB PROGRAMA		192,500.00
000-SIN PROYECTO		192,500.00
001-OFCINA MUNICIPAL DE LA MUJER Y NITIZ		192,500.00
000-SIN OBRA		192,500.00
06 00 000 001 000 11100 11-001-01 10 0160	Sueldos Basicos	110,000.00
06 00 000 001 000 11100 15-013-01 10 0160	Sueldos Basicos	55,000.00
06 00 000 001 000 11510 11-001-01 10 0160	Decimotercer Mes	13,750.00
06 00 000 001 000 11520 15-013-01 10 0160	Decimoquarto Mes	13,750.00
11-PORTALECIMIENTO SOCIAL Y COMUNITARIO		6,860,466.62
01-ASISTENCIA SOCIAL A LA NITIZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD		450,000.00
000-SIN PROYECTO		450,000.00
001-CELEBRACION DIA DEL NIÑO		450,000.00



San Francisco de Choluteca, C.A.

Formulación de Egresos Etapa Anteproyecto

Moneda: Lempiras (L)

FOLIO

339

Hora: 08:47 a.m.

Página 4 de 7

000-SIN OBRA		450,000.00
11 01 000 001 000 54200 11-001-01 20 0750	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	450,000.00
04-EDUCACION		1,450,000.00
000-SIN PROYECTO		1,050,000.00
001-SUBSIDIOS AL SECTOR DE EDUCACION		700,000.00
000-SIN OBRA		700,000.00
11 04 000 001 000 55110 11-001-01 20 0710	Transferencias de Capital a Instituciones de la Administracion Central	700,000.00
002-CELEBRACION FIESTAS PATRIAS, ESCUELAS, CEBS E INSTITUTOS		350,000.00
000-SIN OBRA		350,000.00
11 04 000 002 000 55110 11-001-01 20 0710	Transferencias de Capital a Instituciones de la Administracion Central	350,000.00
001-MEJORAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS EN EL MUNICIPIO		400,000.00
000-SIN ACTIVIDAD		400,000.00
001-MEJORAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS EN EL MUNICIPIO		400,000.00
11 04 001 000 001 23100 11-001-01 20 0710 2	Mantenimiento y Reparacion de Edificios y Locales	400,000.00
05-SALUD		1,400,000.00
000-SIN PROYECTO		1,400,000.00
001-SUBSIDIOS AL SECTOR SALUD		700,000.00
000-SIN OBRA		700,000.00
11 05 000 001 000 55110 11-001-01 20 0610	Transferencias de Capital a Instituciones de la Administracion Central	700,000.00
002-SERVICIO DE AMBULANCIA		700,000.00
000-SIN OBRA		700,000.00
11 05 000 002 000 55110 11-001-01 20 0620	Transferencias de Capital a Instituciones de la Administracion Central	700,000.00
06-AGUA Y SANEAMIENTO		2,000,000.00
001-MEJORAMIENTO DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO		2,000,000.00
000-SIN ACTIVIDAD		2,000,000.00
001-MEJORAMIENTO DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO		2,000,000.00
11 06 001 000 001 47110 11-001-01 20 0530 3	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	2,000,000.00
07-ELECTRIFICACION		1,560,466.62
001-PROYECTO DE ELECTRIFICACION ZONA EL CHILE		1,560,466.62
000-SIN ACTIVIDAD		1,560,466.62
001-PROYECTO DE ELECTRIFICACION ZONA EL CHILE		1,560,466.62
11 07 001 000 001 47210 11-001-01 20 0540	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico	1,560,466.62
11		
12-ATENCION A LA MUJER		980,066.66
01-PREVENION DE LA VIOLENCIA		196,013.33
000-SIN PROYECTO		196,013.33
001-ACTIVIDADES DE PREVENION DE LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER		196,013.33
000-SIN OBRA		196,013.33
12 01 000 001 000 54200 11-001-01 20 0820	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	196,013.33
02-ECONOMIA		294,019.99
000-SIN PROYECTO		294,019.99
001-ACTIVIDADES ECONOMICAS		294,019.99
000-SIN OBRA		294,019.99
12 02 000 001 000 54200 11-001-01 20 0810	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	294,019.99
03-PARTICIPACION SOCIAL Y POLITICA		98,006.67
000-SIN PROYECTO		98,006.67
001-PARTICIPACION SOCIAL Y POLITICA		98,006.67
000-SIN OBRA		98,006.67
12 03 000 001 000 54200 11-001-01 20 0810	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	98,006.67
04-SALUD		196,013.33
000-SIN PROYECTO		196,013.33
001-ACTIVIDADES DE SALUD		196,013.33
000-SIN OBRA		196,013.33
12 04 000 001 000 54200 11-001-01 20 0810	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	196,013.33



iras, C.A.

Formulación de Egresos Etapa Anteproyecto

Moneda: Lempiras (L)

Hora: 08:47 a.m.

Página 5 de 7

05-EDUCACION		98,006.67
000-SIN PROYECTO		98,006.67
001-ACTIVIDADES DE EDUCACION		98,006.67
000-SIN OBRA		98,006.67
12 05 000 001 000 54200 11-001-01 20 0810	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	98,006.67
06-MEDIO AMBIENTE		98,006.67
000-SIN PROYECTO		98,006.67
001-MEDIO AMBIENTE		98,006.67
000-SIN OBRA		98,006.67
12 06 000 001 000 54200 11-001-01 20 0810	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	98,006.67
13-FORTALECIMIENTO CULTURAL Y CONVIVENCIA SOCIAL		3,920,266.64
01-CONSTRUCCION Y MEJORAS DE ESPACIOS PUBLICOS		700,000.00
001-MEJORAS EN SISTEMAS DE ELECTRIFICACION		300,000.00
000-SIN ACTIVIDAD		300,000.00
001-MEJORAS EN SISTEMAS DE ELECTRIFICACION		300,000.00
13 01 001 000 001 23400 11-001-01 20 0540 6	Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias	300,000.00
002-MEJORAMIENTO PARQUE CENTRAL MUNICIPAL		150,000.00
000-SIN ACTIVIDAD		150,000.00
001-MEJORAMIENTO PARQUE CENTRAL MUNICIPAL		150,000.00
13 01 002 000 001 23400 11-001-01 20 0360 5	Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias	150,000.00
003-CONSTRUCCION PISCINA NATURAL EL POCITO		250,000.00
000-SIN ACTIVIDAD		250,000.00
001-CONSTRUCCION PISCINA NATURAL EL POCITO		250,000.00
13 01 003 000 001 47110 11-001-01 20 0360 55	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	250,000.00
02-DEPORTES		200,000.00
000-SIN PROYECTO		200,000.00
001-SUBSIDIO A ACTIVIDADES DEPORTIVAS		200,000.00
000-SIN OBRA		200,000.00
13 02 000 001 000 54200 11-001-01 20 0750	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	200,000.00
03-SECTOR CULTURA		1,450,000.00
000-SIN PROYECTO		1,450,000.00
001-CELEBRACION FERIA PATRONAL		850,000.00
000-SIN OBRA		850,000.00
13 03 000 001 000 54200 11-001-01 20 0730	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	850,000.00
002-CELEBRACION ANIVERSARIO MUNICIPAL		300,000.00
000-SIN OBRA		300,000.00
13 03 000 002 000 54200 11-001-01 20 0730	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	300,000.00
003-VILLA NAVIDE?A		300,000.00
000-SIN OBRA		300,000.00
13 03 000 003 000 54200 11-001-01 20 0730	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	300,000.00
04-PRESERVACION DEL PATRIMONIO MUNICIPAL		300,000.00
000-SIN PROYECTO		300,000.00
001-PRESERVACION DEL PATRIMONIO MUNICIPAL		300,000.00
000-SIN OBRA		300,000.00
13 04 000 001 000 54200 11-001-01 20 0790	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	300,000.00
05-PARTICIPACION CIUDADANA		670,266.64
000-SIN PROYECTO		670,266.64
001-ACTIVIDADES DE PARTICIPACION CIUDADANA		450,000.00
000-SIN OBRA		450,000.00
13 05 000 001 000 54200 11-001-01 20 0790	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	450,000.00
002-APOYO A ORGANIZACIONES CIVILES LOCALES - PATRONATOS-JUNTAS DE AGUA- IGLESIAS-GRUPOS ORGANIZADOS		220,266.64
000-SIN OBRA		220,266.64
13 05 000 002 000 52140 11-001-01 10 0830	Transferencias Corrientes a Universidades	220,266.64
06-SEGURIDAD CIUDADANA		600,000.00



iduras, C.A.

Formulación de Egresos Etapa Anteproyecto

Moneda: Lempiras (L)

Hora: 08:47 a.m.
Pagina 6 de 7

000-SIN PROYECTO		600,000.00
001-ACTIVIDADES DE SEGURIDAD CIUDADANA		600,000.00
000-SIN OBRA		600,000.00
13 06 000 001 000 54200 11-001-01 20 0820	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	600,000.00
14-FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CATASTRAL		1,960,133.32
01-TURISMO		196,000.00
000-SIN PROYECTO		196,000.00
001-OFICINA MUNICIPAL DE TURISMO		196,000.00
000-SIN OBRA		196,000.00
14 01 000 001 000 54200 11-001-01 20 0790	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	196,000.00
02-OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL		372,133.32
001-MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL DEL MUNICIPIO		372,133.32
000-SIN ACTIVIDAD		372,133.32
001-MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL DEL MUNICIPIO		372,133.32
14 02 001 000 001 23400 11-001-01 20 0520 8	Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias	372,133.32
03-FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CATASTRAL		1,192,000.00
000-SIN PROYECTO		1,192,000.00
001-UNIDAD DE PLANIFICACION MUNICIPAL FOCAL III		392,000.00
000-SIN OBRA		392,000.00
14 03 000 001 000 54200 11-001-01 20 0160	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	392,000.00
002-PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL - PDM- ACTUALIZACION		800,000.00
000-SIN OBRA		800,000.00
14 03 000 002 000 54200 11-001-01 20 0390	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	800,000.00
04-FOMENTO DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA		200,000.00
000-SIN PROYECTO		200,000.00
001-COMPRA DE INSUMOS AGRICOLAS PARA PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO		200,000.00
000-SIN OBRA		200,000.00
14 04 000 001 000 54200 11-001-01 20 0351	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	200,000.00
15-INFRAESTRUCTURA Y 1% FONDO DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL		3,741,855.33
01-OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL		1,600,000.00
001-MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL DEL MUNICIPIO		1,600,000.00
000-SIN ACTIVIDAD		1,600,000.00
001-MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL DEL MUNICIPIO		1,600,000.00
15 01 001 000 001 23400 11-001-01 20 0520 8	Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias	600,000.00
15 01 001 000 001 23400 15-013-01 20 0520 8	Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias	1,000,000.00
02-OBRAS DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL		1,231,291.69
001-MEJORAMIENTO DEL EDIFICIO MUNICIPAL		431,722.00
000-SIN ACTIVIDAD		431,722.00
001-MEJORAMIENTO DEL EDIFICIO MUNICIPAL		431,722.00
15 02 001 000 001 23400 11-001-01 20 0520 4	Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias	300,000.00
15 02 001 000 001 23400 15-013-01 20 0520 4	Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias	131,722.00
002-CONTRATOS ESPECIALES		0.00
15 02 001 000 002 12910 11-001-01 20 0520 4	Contratos Especiales	0.00
15 02 001 000 002 12910 15-013-01 20 0520 4	Contratos Especiales	0.00
002-CONSTRUCCION DE CEMENTERIO MUNICIPAL		799,569.69
000-SIN ACTIVIDAD		799,569.69
001-CONSTRUCCION DE CEMENTERIO MUNICIPAL		799,569.69
15 02 002 000 001 41130 11-001-01 20 0390	Tierras, Predios y Solares 35	249,569.69
15 02 002 000 001 41130 15-013-01 20 0390	Tierras, Predios y Solares 35	550,000.00
03-ADQUISICION DE EQUIPO DE OFICINA Y MUEBLES		300,000.00
000-SIN PROYECTO		300,000.00
001-EQUIPO DE OFICINA		200,000.00



Honduras, C.A.

Formulación de Egresos Etapa Anteproyecto

Moneda: Lempiras (L)

 Hora: 08:47 a.m.
 Pagina 7 de 7

000-SIN OBRA		200,000.00
15 03 000 001 000 42120 11-001-01 20 0160	Equipos Varios de Oficina	150,000.00
15 03 000 001 000 42120 15-013-01 20 0160	Equipos Varios de Oficina	50,000.00
002-MUEBLES DE OFICINA		100,000.00
000-SIN OBRA		100,000.00
15 03 000 002 000 42110 11-001-01 20 0160	Muebles Varios de Oficina	50,000.00
15 03 000 002 000 42110 15-013-01 20 0160	Muebles Varios de Oficina	50,000.00
05-CUOTAS DEDUCIBLES		610,563.64
000-SIN PROYECTO		610,563.64
001-FONDO DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL T.S.C. 1%		196,013.33
000-SIN OBRA		196,013.33
15 05 000 001 000 54200 11-001-01 20 0150	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	196,013.33
002-CUOTA AMHON		64,950.16
000-SIN OBRA		64,950.16
15 05 000 002 000 54200 11-001-01 20 0190	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	64,950.16
003-CUOTA MANCOMUNIDAD MANORPA		349,600.15
000-SIN OBRA		349,600.15
15 05 000 003 000 54200 11-001-01 20 0190	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	349,600.15
TOTAL:		24,055,638.22

VIII

INFORME DE CATASTRO, PRESENTADO POR SR. PABLO ROBERTO PADILLA. Toma la palabra Pablo Roberto Buenas tardes, presento solicitudes nuevas de dominio pleno: 1. Mario Armando Gonzales Suazo, Barrio El Centro, Moroceli. 2. Albina Lizzete Suazo Pérez, barrio el Centro, Moroceli. 3. Gustavo Adolfo Ortega Villalta, Barrio El Campo, Moroceli. 4. Jeidy Jaquelin Martínez Lopez, Barrio los Girasoles. Regidor Trinidad cuando hagamos esas inspecciones Pablo vamos a ir a ver lo de la laguna. Sr. Pablo Roberto las dos lotificaciones ya cumplieron con todos los requisitos, la de los limones va hacer un poso para abastecer el agua, la de aquí de Moroceli tienen el permiso de la luz, todavía no tienen el del agua, van a traer un acta de compromiso que se comprometen al abastecimiento del agua. Regidor Trinidad me llamo Jasiel Pozo que el presentó una solicitud de dominio pleno. Sr. Pablo Roberto no se le ha negado, está en proceso. Sr. alcalde ahí son dominios útiles los que hay porque son terrenos ejidales. Sr. Pablo Roberto ese predio está a nombre de la mama y quiere el dominio pleno a nombre de Él. Sra. vice alcalde debe hacer la donación la mama con un documento privado, hay que tocar ese problema de Jasiel, me abordaron y ahí nadie debe tener dominio pleno, cada administración debe tener claro el uso de las leyes, debemos hacer lo correcto, no hacer eso de que todos en la cama o todos en el piso, aquí no cabe ese dicho. Don Wil aquí estamos para hacer que se cumpla la ley, en la administración de tomin si llega una auditoria va tener que pagar. Sr. Pablo Roberto tenemos una solicitud qué presento la Sra. Marina Leal, secretaria da lectura del documento. Yo Marina Leal solicito se me extienda copia fotostática de certificación de la resolución otorgada por la corporación municipal en fecha 30 de noviembre de 2016, referente al otorgamiento de un dominio pleno a favor del señor Marco Tulio Castañeda Sierra, sobre un lote de terreno con una extensión de 4,437.75 metros cuadrados ubicado en el lugar denominado Quebrada Seca. continua el Sr. Pablo Roberto este problema es que hay un dominio pleno aprobado en fecha 30 de noviembre del 2016 y al buscar en actas no existe la solicitud de ese dominio pleno, él ha pagado sus impuestos del predio, solicitaron una



constancia y yo la emití porque el pago sus impuestos, expongo esto a ustedes para ver que solución se da. Secretaria busque en el libro de actas de ese año y en esa fecha 30 de noviembre del 2016 no hubo reunión de corporación, hubo reunión hasta el 02 de diciembre y en esa acta no existe ninguna solicitud de dominio pleno a nombre del sr. Marco Tulio Castañeda, no puedo emitir una certificación de algo que no existe, lo más que puedo hacer es emitirle una constancia a Marina haciendo constar que en esa fecha no hubo sesión de corporación. Regidor Arturo la corporación no puede dar ninguna resolución, debe venir un representante de cada parte porque es algo legal. Sr. Pablo Roberto la constancia que yo emití lo hice en base al dominio pleno que ellos me presentaron. Sr. alcalde ese dominio pleno es bastante misterioso, no sé cómo lo hicieron. Regidor Arturo la sugerencia es que vengan los abogados. Sr. alcalde puede recaer la responsabilidad en la municipalidad, porque ella es la heredera, el abogado de la demandante va impugnar ese documento. Sr. Pablo Roberto más que todo queremos saber la respuesta para Marina Leal, tengo copia del dominio pleno, pero no puedo dar copia de ese documento a ella. Sra. Vice alcalde ella que solicite el documento al Sr. Marco Tulio Castañeda, entablando un diálogo con el o algo legal. Regidora Josefa dele algo por escrito a ella de que usted emitió esa constancia porque ellos tienen el documento. Sra. Vice alcalde los dominios plenos son aprobados por corporación, vamos a decir que no existe un punto de acta de esa fecha. Don Wil el argumento es que no hay resolución emitida por corporación. Sr. alcalde, Pablo e Ivonne, sé que ustedes han hecho su trabajo, sugiero que puedan dar una nueva investigación porque aquí lo que vinee es una anulación de ese documento, ahí los responsables son los que firmaron el documento y si hay un tercero fue el que lo redactó, según me cuentan la matriz que abarca esos predios de Quebrada Seca lo tiene Doña Marina Leal, herencia del Sr. Emilio, porque se compra con documentación, desconozco esa problemática, no conozco el lugar, el documento existe porque fueron al IP y lo registraron, ellos les toca impugnar ese documento, a nosotros no sé qué nos toca hacer porque no existe en los registros de actas, es importante volver a revisar los archivos de secretaría, ahí los que pasan a ser los responsables son los firmantes. Don Wil esto que sirva como lección para los jefes de oficina de verificar los documentos que el contribuyente trae. Sr. alcalde si no hay registro en los libros de actas, la corporación actual no tiene nada que ver, Doña Marina lo que tiene que hacer es impugnar ese documento en el IP, buscar de nuevo en actas como les dije, si ella impugna va venir una comisión a investigar y se debe prestar colaboración, vuelvo a sugerir revisar eso archivos minuciosamente para verificar la información. Sra. vice alcalde Ivonne está clara con la repuesta que va dar a Doña Marina, aquí lo que tenemos que ver con Pablo en que contestación va dar El, el documento que él tiene no lo puede dar a ella porqué es privado ella lo que debe hacer es buscar a la persona que tiene el documento. Sr. Pablo Roberto subí esta solicitud porque Rudy me dijo que lo traiga a ustedes que me digan que hacer. Sr. alcalde cuando no está en libro de actas no veo porque custodiarlo, tenemos que resolver esta situación, esperar que ellos agoten las ultimas instancias. Sr. Pablo Roberto referente a Jessica Ortiz le dije a Justo que no se le negó el dominio pleno solo se detuvo el trámite porque está en litigio el predio. Regidor Arturo en Guadalajara se va dar un problema también porque la venta es L 2.00 la vara, pero algunos dicen que ya tienen derecho por posesión. Regidor Trinidad ahí todo está claro la venta se va dar L 2.00 la vara se hizo reunión con los dueños y la población y se quedó en eso. Sr. alcalde bueno Pablo e Ivonne hacer la investigación nuevamente. Se presenta Sr. Arturo Irías, buenas tardes vengo porque hay muchas quejas de los dueños de los expendios y billares, porque el horario de los viernes es hasta las 11 de la noche, los sábados es hasta las 2.00 de la mañana, la policía,

específicamente el policía Elvin Colindres, les cerraron los negocios a las 10:20 de la noche, le quitaron el permiso y les dijeron que ahí no vale la corporación que son ellos los que mandan, el sábado le cerraron a las 11 de la noche, me llamaron molestos esas personas dueños de negocios. Sr. alcalde levantemos una nota para enviarla a la departamental de policía. Sra. Vice alcalde sería bueno reunirnos con él. Sr. alcalde abórdelo y hable con El, si él dice es cierto a lo que paso, entonces nosotros procedemos, hace falta ver el informe de ellos. Sr. Arturo Irías ahí donde Lesli en el billar hay cámaras y me mandaron la captura de la hora que les cerro. Sra. Vice alcalde hay que reunirse con ellos para abordar este tema porque en fechas especiales hay otros horarios. ¿Regidor Arturo el estado de excepción sigue? Sr. alcalde si, sigue el estado de excepción en el municipio. Don Wil sería bueno que la corporación municipal se reúna con ellos (los policías) para que sepan que deben trabajar coordinados con la corporación, si ellos están tratando un tema que la corporación desconoce que se pueda dar a conocer. Sr. alcalde cuando vuelva a suceder una situación como la que paso, que manden un informe a corporación para saber la situación, esos comentarios de que no hay alcalde ni corporación hay que aclararlo, También recordar que hay un estado de excepción en el municipio, ellos no deben faltarnos al respeto porque nosotros somos respetuosos con ellos. Regidor Arturo como corporación tenemos que tener cuidado, debemos dialogar porque en el municipio se necesita seguridad, no podemos, no debemos ahuyentarlos. Sra. Vice alcalde ellos deben entender que la corporación es la máxima autoridad del municipio. Sr. alcalde hay que hablar con ellos lo más pronto posible, si pueden ir al cabildo abierto a Nuevo Paraíso el viernes sería muy bueno y así hablamos con ellos ahí. Don Wil respecto al callejón del Agua Caliente con la profe Eneyda, Escarleth me ha estado preguntando si hay resolución. Sr. alcalde me senté con la profe Eneyda Castro ella está en la disponibilidad de sentarse con las personas afectadas, ir al lugar de los hechos y está dispuesta a ceder hasta 1.50 metros, lo importante es ir al lugar de los hechos. Regidor Gerónimo me llamo Kike Gómez y pide le solucionen el problema que él tiene con las aguas negras en su casa. Sr. alcalde los materiales están para realizar ese trabajo, esperamos Armando pueda solucionarle, ya están los tubos. Regidor Arturo cuando se realizó la pavimentación con hidráulico les hice la observación que los tubos eran demasiado angostos, en el Barrio el Centro también corren aguas grises, tenemos problemas con eso. Sr. alcalde el proyecto de aguas negras es sumamente caro, es un proyecto que socializaron que pondrían un tubo de un diámetro y después pusieron de otro diámetro, en las 2 administraciones hemos contribuido a mejorarlo, para que no se nos venga el pueblo encima. ¿Regidor Verónica como está el proyecto del ocote? Sr. Alcalde se está avanzando, el miércoles viene el cemento, el proyecto que le toco a la alcaldía ya se terminó eso que se está haciendo es un plus, hubo vez que llevaron de aquí de la municipalidad 200 bolsas de cemento para ese proyecto del ocote y al siguiente día se habían perdido 75 bolsas ya, los albañiles del pocito van a pasar a trabajar al ocote para terminar ese proyecto, los barrios se están organizando, también viene el barrio la adobera para arreglar sus calles, los del cerro ya tienen una buena cantidad de dinero. Regidora Josefa me comento kike un muchacho del cerro que el alcalde les dio el capital semilla y que han tenido muy buena ganancia. Sr. alcalde vinieron los de la adobera y me pidieron ayuda, la fiesta de ellos es el 9 de diciembre, ya les di el capital semilla, les dije que aprovechemos la inauguración de la villa navideña y después hagan la fiesta ustedes. Regidor Trinidad cree que sigan dando la ayuda de los caminos productivos. Sr. alcalde si, nosotros en El paraíso somos un modelo a seguir con el proyecto de El Pocito y Santa Rita, vino la SIT y nos dijeron que hicimos un buen trabajo.

Sesión ordinaria que esta para el 23 de diciembre se va hacer el sábado 16 de diciembre del presente a las 9: 00 AM.

XI-XII

Acuerdos y Resoluciones: La corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere, por mayoría de votos Acordó y Aprobó: 1. Socialización Plan de Inversión y Proyectos para 2024, presupuesto por L 24,055,638.22. 2. Invitar a la policía para la próxima sesión de corporación. 3. sábado 16 de diciembre del presente Sesión Ordinaria de Corporación las 9: 00 AM. Sin más que tratar se cerró la sesión a las 3:06 PM

IRVIN EXAU RODRIGUEZ MARADIAGA
ALCALDE MUNICIPAL

EVELIN CAROLINA FERRERRA
VICE-ALCALDE

PABLO RENE PAVON RAUDALES
REGIDOR PRIMERO

MIRNA JOSEFA UCLÉS SALGADO
REGIDOR SEGUNDO

MARIA VERONICA MORAZAN GUTIERREZ
REGIDOR TERCERO

JOSE TRINIDAD HIDALGO AVILA
REGIDOR CUARTO

FRANCISCO GERONIMO RODRIGUEZ A.
REGIDOR QUINTO

NANCI MARIELA MATAMOROS R.
REGIDOR SEXTO

DAISY BETSAYDA TORRES RIVERA
REGIDOR SEPTIMO

ARTURO JAVIER GUTIERREZ COLINDRES
REGIDOR OCTAVO

IVONNE SKARLETH GALINDO RODAS
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA No. 029-2023

En el salón del Hospital y Clínicas Santa Rosa de Lima, Nuevo Paraíso, Municipio de Morocelí, Departamento de El paraíso, el día viernes 08 de diciembre del año 2023 a la 9:00 AM. Sesión de cabildo abierto de salud, celebrado por la Honorable Corporación Municipal, presidida por la señora. Vicealcalde Evelin Carolina Ferrera y los Sres: II Regidor Mirna Josefa Uclés Salgado, IV Regidor José Trinidad Hidalgo Ávila, V Regidor Francisco Gerónimo Rodríguez Álvarez, VI Regidor Nanci Mariela Matamoros Rodríguez, la asistencia del Sr. Santos Wilfredo Maradiaga R., Comisionado Municipal. La ausencia del Sr. Alcalde Municipal Irvin Exaú Rodríguez M., III Regidor María Verónica Morazán Gutiérrez y VIII Regidor Arturo Javier Gutiérrez Colindres con excusa,

ausencia del I Regidor Pablo Rene Pavón y VII Regidor Daisy Betsayda Torres Rivera sin excusa. Por ante la Secretaria Municipal que da fe, se desarrolló la siguiente agenda, se procedió como sigue:

Agenda: I. comprobación del quorum II. Oración a Dios III. Lectura y aprobación de la agenda. IV. Apertura de la sesión V. Palabras de Bienvenida. VI. Presentación de la corporación Municipal. VII. Presentación de la mesa principal. VIII. Rendición de Cuentas de Administración de Fondos Públicos para el Servicio de Salud de Primer Nivel de Atención/Servicio Materno Infantil Santa Rosa de Lima de Sociedad Amigos de los Niños, Convenio Secretaria de Salud. IX. Preguntas y Respuestas X. Acuerdos y Resoluciones. XI. Cierre de Sesión. Sra. Vice alcalde dirige la sesión, queda comprobado el quorum, nos ponemos en pie para ponernos en manos de Dios, Yolani Lopez dirige la oración. Continua Sra. Vice alcalde con la bendición de Dios vamos a pedir a la secretaria municipal que de lectura de la agenda para que sea aprobada por el pleno de la corporación municipal, una vez leída la agenda fue aprobada por los presentes, declara abierta la sesión a las 9:50 AM. seguidamente da las palabras de bienvenida. hace la presentación de la mesa principal. Corporación Municipal por su orden los regidores: II Regidor Mirna Josefa Uclés Salgado, IV Regidor José Trinidad Hidalgo Ávila, V Regidor Francisco Gerónimo Rodríguez Álvarez, VI Regidor Nanci Mariela Matamoros Rodríguez, la ausencia de algunos compañeros, El Sr. alcalde no pudo asistir por motivos de Salud. Lic. Pablo Amador, Administrador general de sociedad amigos de los niños, Dra. Ada Jiménez, y Su Servidora Evelin carolina Ferrera Vice alcalde, por lo tanto, el cabildo de Rendición de cuentas en el área de salud en la parte administrativa de Santa Rosa de Lima tenemos quorum, en seguida vamos a escuchar la Rendición de Cuentas de Administración de Fondos Públicos para el servicio de salud de primer nivel, cabe destacar que como municipio tener en nuestro territorio un centro como este es un orgullo, porque al venir a este lugar recibimos atención de calidad, atienden 24/7.

VIII

Toma la palabra el Dr. Rene Flores, director del Hospital Y Clínica Santa Rosa de Lima. Buen día, bienvenidos a este lugar, hoy daremos la Rendición de Cuentas del año 2022, el hospital cubre la mayor parte de la atención de partos, el cobro que se hace es simbólico, para nosotros la atención es lo primordial, hay una meta para la atención de partos por mes y si se llega a la meta se sigue obtenido el apoyo de la secretaria de salud, la meta de partos es de 35 al mes. **DATOS ESTADISTICOS DEL 2022**

MESES	14-18 AÑOS	19-34 AÑOS	34-44 AÑOS	TOTAL
Enero	4	20	2	26
Febrero	2	20	4	26
Marzo	7	19	1	27
Abril	3	29	2	34



Mayo	1	19	2	22
Junio	4	16	4	24
Julio	8	22	0	30
Agosto	3	28	4	35
Septiembre	4	15	5	24
Octubre	1	24	5	30
Noviembre	6	24	2	32
Diciembre	4	24	3	31
TOTAL	47	260	34	341

Tuvimos 341 partos el año pasado, damos inventivos a las embarazadas en las reuniones que se hace con ellas en el club de embarazadas, como ser ropa y pañales para sus bebés. Se hacen movilizaciones a las comunidades y se le hacen ultrasonidos con precios módicos, también se les dan charlas de planificación familiar, la municipalidad debe involucrarse en esta área de la salud, en la atención de partos según procedencia el 26.68% corresponde a Moroceli, 25.8 % a Villa de San Francisco y 21.99% a Yuscarán. Los controles prenatales fueron de 477 en el 2022, la vacunación de recién nacidos en el año 2022 fue muy buena porque la mayoría se cubrió en un 100%, así ningún niño se queda sin sus vacunas. Hemos atendido 3309 pacientes de diferentes especialidades en el 2022, en evaluación en el caso de desempeño hemos recibido en el 2020 el 100%, en el 2021 el 95% y en el 2022 el 100%, esto debido al trabajo de nuestros colaboradores. Las emergencias atendidas a menores de 5 años fueron de 369 el año pasado, en las atenciones pediátricas fueron 899, donde los meses de marzo y agosto son los meses con mas atenciones. En el 2022 no hubo muertes de madres y niños en este centro. Los Logros alcanzados son: Seguimiento del Club de Embarazadas en el SMI y apoyo a los clubes de embarazadas de los establecimientos de salud de Moroceli: Hoya Grande, Buena Vista, Mata de Plátano, El Campo, Yuscarán: Ojo de Agua, Villa de San Francisco: El Coyolito, Cantarranas: El Zurzular, Las Crucitas, Potrerillos. Capacitación en CONE Básico impartido por Gineco Obstetra y Pediatra en el mes de febrero. Se apoya con Brigadas Médica en los meses de febrero, junio, septiembre, Octubre Con gestión de fondos extranjeros se brinda atención en las especialidades de Gineco Obstetricia, Pediatría, Ortopedia, Medicina Interna, Neurología, Psiquiatría. Se brinda el servicio de Rayos X a partir del mes de febrero. Se cuenta con 2 enfermeras profesionales en servicio social de la UNAH-TEC a partir del mes de junio. Se paga el salario mes a mes a todo el personal a pesar de que la SESAL no ha hecho desembolsos. Las limitantes El fondo recibido mediante el convenio, es insuficiente para la cobertura y demanda de la población del municipio, lo que limita de la contratación de recurso humano. Baja cobertura en la atención de partos logrando un cumplimiento de 64.58% durante el semestre. Análisis y Conclusiones. La prestación de servicios de salud a través de la gestión ha mostrado aumento en la atención médica permanente garantizando la cobertura todos los meses del año, 24 horas del día. Con gestión de fondos extranjeros se realiza la contratación de otra Ginecóloga, para mejorar el servicio de atención por la demanda de pacientes, así mismo aumentar la cobertura de parto institucional. Se

intensificarán las actividades para aumentar la cobertura de parto institucional. A continuación, el contador dará la parte de contabilidad, Sr. Ricardo López toma la palabra, buen día, cada tres meses hay auditoria y al año nos hacen una evaluación.

Secretaría De Salud - Sociedad Amigos De Los Niños
Clinica Materno Infantil
Balance General Al 31/12/2022

1 ACTIVO		<u>417,450.83</u>
11 Activo circulante		383,720.35
111 Fondo Reintegrable y Bancos		383,492.57
11101 Fondo Reintegrable		
1110100-06 Caja Chica (CSR)		
11102 Bancos Moneda Nacional		383,492.57
1110201-06 Bac. Bamer Cta. 730211771 CMI (CSR)	383,492.57	
113 Cuentas Por Cobrar		227.78
11303 Cuentas Por Cobrar Entre Proyectos		227.78
1130300-06 Cuentas Por Cobrar Entre Proyectos (CSR)	227.78	
11304 Cuentas Por Cobrar Particulares		
1130400-06 Cuentas Por Cobrar Particulares (CSR)		
12 Activo Fijo		33,730.48
121 Propiedad Planta y Equipo		33,730.48
12105 Mobiliario y Equipo de Oficina		33,730.48
1210500-06 Mobiliario y Equipo de Oficina (CSR)	33,730.48	
 2 Pasivo		 <u>470,029.65</u>
21 Pasivo Circulante		470,029.65
211 Pasivo a corto Plazo		36,029.65
21101 Proveedores		36,029.65
2110100-06 Proveedores (CSR)	36,029.65	
213 Cuentas por Pagar		434,000.00
21304 Cuentas por Pagar entre Proyectos		
2130400-06 Cuentas por Pagar entre Proyectos (CSR)		
21307 CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS		434,000.00
2130700-06 CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS (CSR)	434,000.00	
 3 Patrimonio		 <u>52,578.82</u>
33 Excedentes del periodo		
331 Excedentes del periodo		
33101 Excedentes del periodo		
3310100-06 Excedentes del periodo (CSR)		
34 Excedentes Acumulados		46,607.90
341 Excedentes Acumulados		46,607.90
34101 Excedentes Acumulados		46,607.90
3410100-06 Excedentes Acumulados (CSR)	46,607.90	
Excedentes o Deficit del Periodo		-5,970.92
 TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		 <u>417,450.83</u>

Secretaría De Salud - Sociedad Amigos De Los Niños
Clínica Materno Infantil
Estado De Resultado Al 31/12/2022

Codigo	Cuenta	Mes Actual	Acumulado
4 00	Ingresos	108,500.00	2,878,099.55
41 00	Ingresos	108,500.00	2,878,099.55
415 00	Ingresos Por Servicios	108,500.00	2,878,099.55
41,506.00	Ingresos Clínica Santa Rosa de Lima	108,500.00	1,176,550.00
4150608-06	Atencion De Parto (CSR)	108,500.00	1,176,550.00
41,508.00	INGRESOS MATERNO INFANTIL		1,701,549.55
4150801-06	Ingreso Percapita		1,684,702.51
4150802-06	Ingreso por Incentivo al Desempeño		16,847.04
6 00	Gastos	387,720.44	2,884,070.47
61 00	Operacionales y Administrativos	380,538.74	2,870,053.76
611 00	Gastos de Personal	340,004.37	2,392,519.73
61,101.00	Sueldos y Salarios Permanentes	168,809.23	1,945,391.25
6110100-06	Sueldos y Salarios Permanentes (CSR)	168,809.23	1,945,391.25
61,103.00	13avo y 14avo Mes	149,792.57	312,006.47
6110300-06	13avo y 14avo Mes (CSR)	149,792.57	312,006.47
61,109.00	Prestaciones Laborales	19,013.70	37,599.06
6110900-06	Prestaciones Laborales (CSR)	19,013.70	37,599.06
61,112.00	Tiempo Extra	888.87	1,345.95
6111200-06	Tiempo Extra (CSR)	888.87	1,345.95
61,113.00	Matreros y Transporte del Personal		2,377.00
6111300-06	Matreros y Transporte del Personal (CSR)		2,377.00
61,114.00	Bonificaciones	1,500.00	3,900.00
6111400-06	Bonificaciones (CSR)	1,500.00	3,900.00
613.00	Servicios Publicos	26,429.65	374,078.05
61,302.00	Energia Electrica	26,429.65	374,078.05
6130200-06	Energia Electrica (CSR)	26,429.65	374,078.05
614.00	Gastos Legales	574.00	719.04
61,403.00	Ley de Seguridad Poblacional	534.00	534.00
6140300-06	Ley de Seguridad Poblacional (CSR)	534.00	534.00
61,404.00	Gastos Bancarios	40.00	185.04
6140400-06	Gastos Bancarios (CSR)	40.00	185.04
615.00	Depreciaciones Acumuladas		4,955.20
61,503.00	Depreciacion Acumulada Vehiculos		4,955.20
6150300-06	Depreciacion Acumulada Vehiculos (CSR)		4,955.20
616.00	Gastos Diversos	1,365.00	28,960.09
61,601.00	Material de Aseo y Limpieza		2,416.80
6160100-06	Material de Aseo y Limpieza (CSR)		2,416.80
61,602.00	Papelaria y Utiles	871.00	22,658.41
6160200-06	Papelaria y Utiles (CSR)	871.00	22,658.41
61,603.00	Publicidad y Propaganda	494.00	1,632.00
6160300-06	Publicidad y Propaganda (CSR)	494.00	1,632.00
61,606.00	Otros Gastos		2,252.88
6160600-06	Otros Gastos (CSR)		2,252.88
618.00	Gastos Por Prestacion de Servicios	12,165.72	158,731.65
61,901.00	Gastos por Servicios Clínica Santa Rosa		10,400.00
6190100-06	Gastos por Servicios de parto (CSR)		10,400.00
61,904.00	GASTOS POR MEDICAMENTOS	12,165.72	148,331.65
6190400-06	GASTOS POR COMPRA DE MEDICAMENTOS(CSRL)	2,565.72	33,974.65
6190401-06	Gastos Por Compra de Material Medico		11,540.00
6190402-06	Gasto por Exámenes Clínicos	9,600.00	102,817.00
62.00	OTROS GASTOS OPERACIONALES	7,181.70	14,006.71
620.00	Combustibles y Lubricantes	500.00	7,325.01
62,001.00	Combustibles y Lubricantes	500.00	7,325.01
6200100-06	Combustibles y Lubricantes (CSR)	500.00	7,325.01
622.00	Alquileres y renta de otros	6,681.70	6,681.70
62,201.00	Alquileres y renta de otros	6,681.70	6,681.70
6220100-06	Alquileres y renta de otros (CSR)	6,681.70	6,681.70
	Exedentes o Deficit del Periodo	-279,220.44	-5,970.92

Tenemos un déficit de L 5,970.92 debido a que no se alcanzó la meta de partos en el año 2022, se recibe el dinero de la secretaria en el quinto mes del año y aun así no se retiene el pago de los empleados por eso. Dr. Rene como pudieron escuchar la repartición de fondos se hace de forma transparente, necesitamos el apoyo de la municipalidad porque en el aumento de las atenciones se aumentan los gastos. Tenemos un tomógrafo, su mantenimiento es bastante caro, por ello necesitamos el patrocinio, necesitamos el apoyo de todos para que el Hospital siga funcionando. con las limitantes es debido a que el fondo es insuficiente no se puede contratar el personal necesario, no tenemos un quirófano porque no contamos con el dinero suficiente para empezar a trabajar en ello, las personas que se atienden aquí son por recomendación de boca a boca porque no llegamos a las redes sociales, ni medios de comunicación, estamos trabajando para tener hospitalizaciones, ya que las trasladamos al hospital Gabriela De Danlí Y la Hospital Escuela en Tegucigalpa, hemos dado esta información de la mejor manera, gracias a la corporación por dedicarnos este tiempo y darnos un espacio. Sra. Vice alcalde damos el tiempo de preguntas y respuestas, como dijo el Dr. También recomendaciones para mejorar la atención. Regidora Josefa un placer estará qui, felicitarlos por la atención a los pacientes y el manejo de los fondos que ha sido transparente, estoy analizando la atención a mujeres embarazadas y los partos, será que teniendo un quirófano puede aumentar. Dr. Rene estamos trabajando en ello para aumentar la categoría del hospital, necesitamos un ginecólogo 24/7. Dra. Ada Jiménez agradecer la invitación y decirle al personal que los felicito porque hacen una gran labor, que la atención que recibimos los que hemos venido ha sido muy buena, decirles que ha pesar de esta situación de que los partos de alto riesgo no se pueden atender aquí, como país nos califican con un alto porcentaje de muertes maternas antes, en el parto y 42 días después, esto viene a poner la país mal, decirles que la evaluación que hace la secretaria es muy fuerte de auditoria, a Nuevo Paraíso les encanta venir porque saben que vienen a encontrar lo mejor de lo mejor, este centro es el mejor en la zona de El Paraíso, incitarlos a seguir adelante, cuando este el quirófano va ser mejor, se debe dar conocer que el parto es público, gratis, ellos creen que como el control o ultrasonidos se cobra, el parto será igual. Dr. Rene el nuevo modelo a seguir es una alianza Publio-privada para obtener mejores resultados. Don Wil Dios les bendiga a todos para la corporación es un placer estar aquí, nos sentimos honrados de estar aquí porque esta institución presta un servicio que la población necesita, es una loable labor, esta isntitucion tiene un perfil positivo en la parte de salud en el departamento, mi deseo es que crezcamos cada día, esperamos y estoy seguro que se va dar lo del quirófano, que bueno que ustedes están pendientes de solicitar la rendición de cuentas, les deseo que crezcan al 100%, felicitar al personal a cada uno de los que trabajan aquí. Sra. Vice alcalde ahorita con las palabras de Wilfredo me hacía pensar en la zona, el desarrollo de una comunidad es la salud y la educación, aquí es un centro de atención muy bueno, lo mejor porque lo visito con mi familia y me quedaría corta al describirlo o decirlo, en educación el instituto Nuevo Paraíso

es el que da la cara en el departamento por el municipio, este sector que estamos lo fundaron personas muy disciplinadas, estoy segura que el Dr. Rene está en proceso de adaptación porque es nuevo, no lo había visto, Sor María Rosa tenía mucha calidad humana, hay que seguir la filosofía que han trabajado para obtener la excelencia, he coordinado muchas actividades con Dra. Lopez. Tengo dos preguntas: lo de niñas embarazadas de 14-18 años, es importante saber de qué municipios o comunidad son estos casos, como hija de Moroceli solicito conocer la información. como corporación cada regidor esta encargada de diferentes áreas se pueden abocar ustedes a la persona correcta. 2. La presentación que se hizo de rendición de cuentas es de la parte del materno, he escuchado que dicen algunas personas que la atención es mejor que esos hospitales privados. ¿Me gustaría saber la meta de parto por mes? El año pasado di una sugerencia, el Dr. Rene dijo una palabra apoyo, la vez pasada dije que para este evento se hiciera una invitación a los alcaldes de los municipios aledaños y hacer una alianza de apoyo, nuestra ambulancia ha servido de apoyo a Yuscarán y se le ha dicho al alcalde de Yuscarán, sería bueno organizar una reunión con los alcaldes para recibir una ampliación de fondos económicos y así tener una mejor atención, es meritorio establecer alianzas entre alcaldes. Dr. Rene la identificación de lugares de las adolescentes embarazadas lo vamos a buscar y se lo vamos a enviar de manera privada por la privacidad de los pacientes, en caso de embarazadas adolescentes damos charlas educativas, en los centros educativos debe existir la clase de educación sexual, la meta de partos es de 35 al mes, esta semana hemos rebajado la meta con la regional de salud a 25, entre menos partos atendemos menos fondos recibimos, el costo del parto a la familia es de L 5,200.00 y el costo total es de L 13,500.00 la diferencia la cubre el hospital, hemos recibido la visita del ministro de salud, hice la invitación a la regional de salud para que conozcan el proyecto del quirófano, también es importante recibir el apoyo municipal como la corporación, el compromiso debe ser reciproco, Vamos a extender la invitación a los alcaldes. Le doy la bienvenida a la enferma Josselin Diaz de la región sanitaria de salud. La meta el año pasado eran 44 partos por mes, este año bajo la meta. solo se atendieron 341, salimos aplazados, en las adolescentes embarazadas se atendieron 47, en la próxima rendición de cuentas trataremos de dar la información de manera específica. Sra. vice alcalde sería bueno que se plasmaran un POA porque nosotros trabajamos con presupuesto, tenemos un renglón para salud, nosotros apoyamos en logística para las brigadas, decirles que la encargada de salud en la corporación es la Dr. Torres y en el área educativa son las profesoras Nanci Y Josefa. Regidor Trinidad buenos días hablábamos con los compañeros y nos sentimos orgullosos de tener este centro de salud y el polivalente en nuestro municipio, su servidor es el que más ha recibido informes porque estoy en la corporación desde el 2002 como regidor y vice alcalde, debido al golpe de estado estuvo cerrado 2 años este centro y nos reunimos con los alcaldes para que funcionara de nuevo, el gobierno central habla de varios hospitales en el país, porque no ampliar los que ya están, no se si ustedes pueden hacer la solicitud para extenderse, he visitado mucho esta clínica desde que se fundó y estaba al otro lado,

felicitar a todo el personal por su trabajo. Pregunta sobre los ultrasonidos porque aquí me los recetan y tengo que ir hacérmelos a otro lugar, lo otro es sobre los exámenes porque una vez me hice un examen aquí y me salió positivo, el Dr. Me dijo que me lo hiciera en otro lugar y me salió negativo, con lo de los ultrasonidos sé que dijeron que hay áreas que no están funcionando. Dr. Rene estamos trabajando para fortalecer la atención de Rayos X, lo que nos limita son los fondos, no contamos con personal radiólogo, estamos teniendo alianzas para lograrlo, el apoyo económico nos limita, estamos tratando de obtener la atención para dermatología también, con lo de los exámenes existen falsos positivos y falso negativos. Regidora Josefa tienen laboratorio o llevan las muestras a Tegucigalpa. Dr. Rene depende del estudio que se realice. ¿Regidora Josefa tienen radiólogo? Dr. Rene no, se está trabajando para obtenerlo. Regidora Josefa le pregunto esto porque ya cuentan con varias especialidades, radiología sería bueno, lo dijo la vice alcalde de reunirse con los alcaldes para hacer alianza y decirles ayúdenos a pagar la persona, así comprometerlos a apoyar. Lic. Tania Hernández administradora del hospital, cuando empezamos en el 2011 para aperturar la clínica materno infantil nos reunimos con 19 alcaldes, logramos que todos se pusieran de acuerdo pero al final son quedaron 7, y solo fueron palabras, quisiéramos cumplir el sueño de Sor María Rosa, damos gracias a Dios y a las personas que laboramos aquí, el Dr. Sánchez fue una pieza clave para este hospital, me gusta la idea de ustedes de reunir los alcaldes, el sueño de Sor María era convertir este lugar en un hospital con todas las especialidades, como les digo los alcaldes solo fueron palabras, la alcaldía de Moroceli nos dio 3 personas luego con el tiempo tuvieron problemas y no volvieron, sabemos que las alcaldías tiene un fondo para salud porque no sentarnos y lograr los proyectos, tengo 23 años de trabajar en el hospital, nunca ha estado cerrado siempre se ha estado atendiendo a pesar de que ha habido veces que no hemos podido sostenerlo, que bueno que quieran retomar las alianzas con alcaldes, estamos a la orden, hemos atendido pacientes de El Salvador y Nicaragua, de Tegucigalpa también vienen, invitarles que las personas nativas de Moroceli y los municipios aledaños nos puedan apoyar para seguir, la corporación de Moroceli, debe creer que este centro existe, luchar para crear un hospital, gracias por acompañarnos todos los años en la rendición de cuentas, cuando recibimos donaciones las compartimos con hospitales estatales, todo se manera transparente, pedirles que el otro año sea la rendición en los primeros meses, espero se haga alianza hospital-alcaldes, Sor María, Dr. Daniel Y Dr. Sánchez fueron tres mentes brillantes y colaboradores en este centro. Sra. Vice alcalde en la línea de tiempo se ha evolucionado, las autoridades son cambiantes, temporales. Lo que he aprendido es que ningún alcalde va venir a decirles que necesitan, se deben buscar los espacios para gestionar, salir, pedir para mejorar, nosotros pagamos todos los conserjes de los centros de salud de Moroceli, el CIS de Moroceli fue construido y tiene hasta aire acondicionado, estamos abiertos como corporación Dr. Rene a gestionar y apoyarlos, organicemos las actividades. Don Wil las instituciones trabajan con presupuestos, la idea es que ustedes tengan un presupuesto de lo que se necesita



para poner a trabajar el quirófano, pueden solicitar audiencia en corporación y presentar el presupuesto, unirse con varios alcaldes para ver cuanto apoya cada uno, se debe honrar la memoria de la persona que inicio este proyecto y seguirlo, nunca es tarde. Lic. Pablo buenos días, gracias a todos de mi parte y de toda sociedad amigos, he escuchado que se nos quedo este año tanto por resolver para el otro año, hemos dejado por fuera algo importante, de que por medio del hospital se dan las brigadas y llegan a lugares que es difícil, espero que lo de los quirófanos se vuelva realidad, el nuevo director trae buenas ideas. Sra. Vice alcalde hay que promover los servicios que ofrece este centro, el laboratorio es muy bueno, estamos a la orden, sería bueno Dr. Rene que asista a una reunión de corporación y conozca el presupuesto con que contamos para salud. Somete aprobación Rendición de Cuentas de Administración de Fondos Públicos para el Servicio de Salud de Primer Nivel de Atención/Servicio Materno Infantil Santa Rosa de Lima de Sociedad Amigos de los Niños, Convenio Secretaria de Salud, siendo aprobada por los presentes.

IX-X

ACUERDOS Y RESOLUCIONES: La corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere Acordó y Aprobó 1. Rendición de Cuentas de Administración de Fondos Públicos para el Servicio de Salud de Primer Nivel de Atención/Servicio Materno Infantil Santa Rosa de Lima de Sociedad Amigos de los Niños, Convenio Secretaria de Salud. Sin mas que tratar se cerró la sesión a las 11:44 AM.

**IRVIN EXAU RODRIGUEZ MARADIAGA
ALCALDE MUNICIPAL**

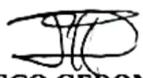
**EVELIN CAROLINA FERRERA
VICE-ALCALDE**

**PABLO RENE PAVON RAUDALES
REGIDOR PRIMERO**

**MIRNA JOSEFA UCLES SALGADO
REGIDOR SEGUNDO**

**MARIA VERONICA MORAZAN GUTIERREZ
REGIDOR TERCERO**


**JOSE TRINIDAD HIDALGO AVILA
REGIDOR CUARTO**


**FRANCISCO GERONIMO RODRIGUEZ A.
REGIDOR QUINTO**


**NANCI MARIELA MATAMOROS R.
REGIDOR SEXTO**

**DAISY BETSAYDA TORRES RIVERA
REGIDOR SEPTIMO**

**ARTURO JAVIER GUTIERREZ COLINDRES
REGIDOR OCTAVO**


**IVONNE SKARLETH GALINDO RODAS
SECRETARIA MUNICIPAL
EL PARAISO**



**ACTA No. 030-2023**

En el salón de sesiones de la Corporación Municipal en Morocelí, Departamento de El paraíso, el día miércoles 20 de diciembre del año 2023 a la 9:00 AM. Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por El Sr. **alcalde Municipal Irvin Exaú Rodríguez M.** La asistencia de la señora **Vicealcalde Evelin Carolina Ferrera** y la asistencia de los Sres: **I Regidor Pablo Rene Pavón, II Regidor Mirna Josefa Uclés Salgado, III Regidor María Verónica Morazán Gutiérrez, IV Regidor José Trinidad Hidalgo Ávila, V Regidor Francisco Gerónimo Rodríguez Álvarez, VI Regidor Nanci Mariela Matamoros Rodríguez y VIII Regidor Arturo Javier Gutiérrez Colindres. La asistencia del Sr. Santos Wilfredo Maradiaga R., Comisionado Municipal. La ausencia de VII Regidor Daisy Betsayda Torres Rivera con excusa.** Por ante la Secretaria Municipal que da fe, se desarrolló la siguiente agenda, se procedió como sigue:

Una vez comprobado el quorum, Don Wil dirigió la oración, la secretaria dio lectura de la agenda: **I.** comprobación del quorum **II.** Oración a Dios **III.** Lectura y aprobación de la agenda. **IV.** Apertura de la sesión **V.** Lectura, Discusión y Aprobación de Acta Anterior. **VI.** Correspondencia **VII.** Modificaciones Presupuestarias **VIII.** Acuerdos y Resoluciones. **IX** Cierre de Sesión. Una vez aprobada la agenda, El Sr. alcalde declaro abierta la sesión a 9:25 AM.

V

Lectura Acta No. 028-2023, Sr. alcalde fue lo que se discutió, si hay algo que agregar. Están presentes el policía Elvin Colindres, el Clase III Herrera y la policía Rodríguez como representantes de la policía asignada a Moroceli, Sr. alcalde como pudieron escuchar hay una situación que se dio hace unos fines de semana atrás, acordamos reunirnos con ustedes (policía), para aclarar la situación. Regidora Verónica pregunta que ha pasado con los proyectos de El Ocote y El pocito han estado parados. Sr. alcalde ya llevaron el cemento para terminar el Proyecto de El Pocito. Regidor Arturo sobre el proyecto de El Chile dicen que ya esta terminado, pedí a Ramon Núñez que esté presente aquí en la conversación con la policía. Sr. alcalde somete aprobación acta No. 028-2023 siendo aprobado por los presentes. Da la bienvenida a Policía Herrera, Policía Colindres y Policía Rodríguez, al Sr. Arturo Irías Director de Justicia Municipal y Sr. Ramón Núñez, agradecer el tiempo que se han tomado en venir a reunirse con nosotros, es importante esto porque el pueblo se presta para hacer comentarios, como se dijo en el pinto de acta que se leyó que nosotros somos respetosos con ustedes y si de hoy en adelante se pueden mejorar las cosas seria mejor, con los horarios de expendios y billares, la corporación estableció un horario, recibimos quejas de los dueños que no se respetan los horarios por parte de ustedes, por esa razón hoy queremos quedar claros con esta situación, si usted Arturo Irías tiene alguna pregunta es tiempo que la haga, que los regidores hagan el efecto multiplicador, no se vice alcalde si tiene algo que agregar. Sra. Vice alcalde es bueno que nos estemos reuniendo, el Clase Herrera me he comunicado con El y tiene mucha calidad humana, las quejas de la población es con otras patrullas, la queja que tuve fue el día de la inauguración de la villa navideña, hable con Colindres porque no había patrulla y nos mandaron dos, estuve monitoreando, la queja es por lo de los horarios, la ley nos faculta que cuando emitimos una ordenanza se respete, no se quien de los policías dijo que aquí no había alcalde, lee Artículo 65. Tendrán

la categoría de instrumentos jurídicos municipales los siguientes: 1) Las ordenanzas municipales o acuerdos que son normas de aplicación general dentro del término municipal, sobre asuntos de la exclusiva competencia de la Municipalidad; 2) Las resoluciones, que son las disposiciones emitidas por la Corporación Municipal que ponen término al procedimiento administrativo municipal para decidir todas las cuestiones planteadas por los interesados que resulten de expedientes levantados de oficio o a petición de parte; 3) Los reglamentos que conforme a esta Ley se emitan; 4) Las providencias o autos que son los trámites que permiten darle curso al procedimiento municipal y se encabezarán con el nombre del Municipio que la dicte, la dependencia que la elabore y la fecha; y, 5) Las actas de las sesiones de la Corporación Municipal.

continua Sra. vice alcalde somos un órgano legal, la autoridad del municipio, nadie, ninguna persona debe disminuir la autoridad de nosotros, he trabajado con muchos clases que han estado asignados al municipio, es responsabilidad de nosotros dar respuesta y la inseguridad aquí es el problema, las quejas son de los expendios, debemos tener modales al momento de llegar a algún negocio, si estamos en el pueblo y paso por un lugar donde hay operativo porque no esperar a que la persona vaya a la casa a buscar sus documentos, los expendios son un empleo más que hay, si había molestia de mi parte por minimizarnos como autoridad, debemos ponernos de acuerdo con los horarios, con vos Colindres mas que todo porque estas encargado de todo el termino, no es que nos engranden porque el alcalde es el alcalde, si no, no minimizarnos como autoridad. Sr. Arturo Irías aclarar que a mi me llaman a cada rato y me dicen aquí anda Colindres y les digo si no hay problemas todo está bien., me llamaron el día del problema fue porque les cerro temprano, un clase de apellido Lopez, Nito le dijo que porque le cerraron y el clase le dijo aquí no hay alcalde y nosotros mandamos, que le llevaran al alcalde y al juez de policía que a los dos iba meter presos, esas son palabras que no se deben botar, el horario que tenemos es de lunes a jueves hasta las 10, los viernes hasta las 11 de la noche y el sábado hasta las 2 de la mañana del día domingo, y dijeron que usted Elvin les cerro a las 12 el sábado, hay bastantes negocios y que usted llega a la pulpería del yerno de Kiko que entra y sale y no le cierra, la gente dice eso y hay que hablarlo para no cometer los mismos errores. Sr. alcalde ya tienen clara como está la situación. Don Wil buen día, aunque algunas veces se dan excesos, el dialogo es para solucionar las situaciones, aquí llevo esa noticia y para la corporación eso es una vergüenza como que no hay autoridad, a veces cometemos errores por falta de conocimiento.

Artículo 25. La Corporación Municipal es el órgano deliberativo de la Municipalidad, electa por el pueblo y máxima autoridad dentro del término municipal; en consecuencia, le corresponde ejercer las facultades siguientes¹⁶: 1) Crear, reformar y derogar los instrumentos normativos locales de conformidad con esta Ley; 2) Crear, suprimir, modificar y trasladar unidades administrativas. Asimismo, podrá crear y suprimir empresas, fundaciones o asociaciones, de conformidad con la ley, en forma mixta, para la prestación de los servicios municipales; 3) Aprobar el presupuesto anual, a más tardar el treinta (30) de noviembre del año anterior, así como sus modificaciones. Efectuar el desglose de las partidas globales y aprobar previamente los gastos que se efectúen con cargo a las mismas; 4) Emitir los reglamentos y manuales para el buen funcionamiento de la Municipalidad; 5) Nombrar los funcionarios señalados de esta Ley; 6) Dictar todas las medidas de ordenamiento urbano; 7) Aprobar anualmente el Plan de Arbitrios, de conformidad con la ley; 8) Conferir, de conformidad con la ley, los poderes que se requieran.

No se si tienen conocimiento de esta ley, se debe tener conocimiento para que no haya disyuntivas entre corporación y la policía, cuando venga un policía nuevo sería bueno que se aboque al director de Justicia Municipal para ver las ordenanzas y los horarios, nos

conviene trabajar en equipo. Toma la palabra Policía Elvin Colindres, buenos días, pregunto a cada uno de los presentes, les gusta el orden?, saben que es un estado de excepción?, eso encierra toda ordenanza, conocemos de la ley que el alcalde es la autoridad, hay un apartado en la ley que dice que el puede cambiar un policía si habla, aquí a todos les gusta le desorden, he tratado de limpiar el municipio porque la delincuencia está aquí, si alguien no le gusta el orden se va quejar, en un estado de excepción dice que después de las 10 de la noche todo el mundo debe estar dormido, debido a eso se esta trabajando, si hay un negocio que no tiene problemas se le puede extender el tiempo, ustedes dan las ordenanzas uno las ejecuta, ustedes dan un horario pero el estado de excepción me da otras directrices, el PCM -044-2023 es hasta el 27 de este mes, en la feria se va tener que establecer un horario, el dueño de un negocio si es perjudicado se va quejar, Moroceli es visitado por jóvenes de cantarranas, de Teupasenti, Zamorano, villa de San Francisco y de otros lugares, visitan Moroceli por consumo de drogas, organización de maras y pandillas, nosotros ya identificamos eso, si el clase no pone orden tengo que hacerlo yo porque la ley me lo exige, en la ley de policía y ley de convivencia me dice que si hay consumo de drogas puedo cerrar un negocio, trabajamos pero respetamos al ciudadano, no voy a defender a los compañeros porque derrepente tiene problema o anda estresado, eso me dice que debemos trabajar mejor, desde Granadillas hasta Ojo de Agua Y Moroceli hay maras y pandillas, a Yuscarán fueron unos jóvenes de zamorano a queremos quitar unos detenidos, la pregunta es que estamos haciendo con los jóvenes, es correcto que autoricemos fiesta tras fiesta, que vaya la ambulancia con un herido, que sus hijos anden sin casco en moto, tengo que hacer mi trabajo, si tienen pruebas de que hice algo mal, esta bien háblenme, cuando hago mal yo le dio a mi jefe cámbieme estoy haciendo mal mi trabajo. Don Wil lo que la corporación quería era conocer la situación, han sido chismes, ya dijiste que esta en números rojos de delincuencia el municipio. ¿Regidora Josefa buen día en este caso como tenemos que regirnos por el estado de excepción en nuestros horarios?. Policía Elvin Colindres deben regirse por el estado de excepción, pueden emitir horarios pero tener cuidado, cuando ya no haya estado de excepción va ser diferente, hay fechas especiales que incluyen en el PCM, debemos ponernos de acuerdo, reunimos, en Yuscarán no hubo problemas con lo de la feria, hubieron como 70 detenidos y solo es por 24 horas, viene la fecha navideña, imagínense encontrar 3,4 y hasta 5 personas en una moto y sin casco, el Clase herrera hace su trabajo, cuando el no esta tengo que mandar a otro clase que se haga cargo, tratar con menores de edad es complicado, si se prohíbe la entrada a menores de edad a una fiesta no se va llenar, Moroceli es el municipio en rojo de la zona, no tengo compromisos con nadie, ni con mi familia, estamos trabajando, con el alcalde conseguimos dos motos que él las está reparando, en la montaña se necesita poner motocicletas para que haya seguridad, la ves pasada lleve 4 detenidos a Yuscarán porque andaban en una sola moto, llevamos 90 motos decomisadas en ojo de agua, pueden hablar con el alcalde de Yuscarán y preguntar cómo está la situación allá, aquí van 20 muertos por accidente de tránsito y hay 8 policías de esos 20, ahí por la tolva han habido 12 muertos, seria bueno buscar una estrategia, nosotros a través de inteligencia sabemos si hay una persona que la van a matar se trabaja con tratar de que no suceda, el chavo que mataron en la cañera lo iban a matar en ojo de agua y se vino para Moroceli y aquí lo mataron. Se han detenido dos sicarios de San Pedro Sula aquí, las quejas siempre van a venir de personas que se molestan si se aplica la ley, si alguien no anda su casco, su revisión y su licencia anda mal, tenemos que cumplir la ley, y debemos dar el ejemplo en la familia también. Sr. Arturo Irias cuando fuimos con el comisario Muñoz que usted también estuvo presente, el alcalde pidió que viniera una persona de tránsito para dar las charlas. Policía Elvin Colindres si van

a venir a dar las charlas a los centros, el Instituto Villeda es un centro donde hay amenazas, nuestra obligación es proteger y servir, hay una cena hoy está invitado el alcalde y ustedes, debemos evaluar si el trabajo esta siendo bueno o malo, va estar el juez de lo penal, el juez de paz, va ser bueno para lanzar un proyecto preventivo, el objetivo de la ley es preservar la vida del ciudadano, hemos tenido buenos logros, los accidentes de tránsito, hay un grupo de 10 policías de tránsito que van estar en carretera hasta Jamastran para ver que cada persona ande legal en su vehículo, controlando la parte vial. El jefe de Tránsito Cardona es de Moroceli y ha visto que este municipio está en números rojos, pedimos las motos para ponerlas a trabajar en la montaña, si el alcalde nos da una casa allá podemos dejar unos tres policías en la zona, una vez en Hoya Grande fuimos a buscar un pandillero y encontramos otros, si se ha violentado un derecho no lo sé. Regidora Josefa excelente exposición, tiene conocimiento de lo que está pasando, tengo conocimiento de que el estado de excepción se visita la casa cuando hay una denuncia, tenemos horarios establecidos. Policía Elvin Colindres si hay denuncias de que hay menores ingiriendo bebidas y también consumiendo drogas, ese negocio se debe cerrar, hay negocios que no tienen permiso de operación, si hay un lugar que no hay problemas se puede extender el tiempo, será que se pueden regular las fiestas en Moroceli, analicemos porque hay distribución de drogas, analicemos nosotros cumplimos lo que ustedes ordenan aquí no he cerrado ninguna fiesta, hay que ver también lo de la convivencia, para los vecinos es incómodo tener fiesta toda la noche. Toma la palabra el Clase III Herrera, buen día primera vez que vengo a sesión de corporación, desde que vengo asignado a un municipio lo primero que hago es reunirme con Justicia Municipal para ver los horarios de los negocios, no he tenido problemas con eso, me reuní con los dueños de negocios, la molestia es que se les cerro antes de la hora, sería bueno que se quede en consenso con los horarios, uno hace sugerencias para bajar los horarios, si un policía dijo que la autoridad es la policía, a veces no conocemos la ley, yo lo primero que hago es ver horarios para no tener problemas, con lo de las motos sería bueno que las arreglen, son importantes, con ellas regularíamos muchas cosas, me las pidieron en otro municipio porque aquí no las reparado. Policía Elvin Colindres mensualmente damos cuenta del trabajo que se hace, deben evaluarnos las autoridades, necesitamos tener el apoyo de ustedes, para hacer una recreo vía no tenemos el presupuesto, para hacer una reunión con mujeres maltratadas no tenemos dinero, el techo de la posta también está dañado, también un teléfono para emergencias, se necesita una computadora porque para imprimir un informe se tiene que ir hasta Danlí. Regidor Pablo lo más importante de esta reunión es que es bueno el dialogo, lo que la dio es a raíz de esa queja el policía el hubiera explicado el estado de excepción, todos sabemos que Moroceli tiene un alto índice de delincuencia, esa cárcel que tenemos es un problema, los ciudadanos somos desordenados, yo soy amigo del orden, me gusta que la policía se dirija a lo de las drogas, maras y pandillas, todos nos sentimos amenazados, a veces viene un ciudadano en su carro de cargar cogollo y lo paran, eso no lo faculta para que ande sin sus documentos, pero enfocarse en lo primordial las drogas y delincuencia, usted Colindres hizo preguntas puntuales de la evaluación de trabajo, lo importante es que usted trate de arreglar este pueblo, hay que llegar a quien esta cometiendo el delito y apresarlo, no solo investigarlo, si se sabe quién vende la droga hay que hacer uso de ese estado de excepción para capturarlo, el estado les faculta eso, ustedes no están para proteger delincuentes si no para proteger ciudadanos comunes y corrientes, felicitarlos como dijo la compañera Josefa, yo también los felicito, sé que poner orden es difícil. Sra. vice alcalde quiero decirle a Colindres que nos gusta el orden, no es que la corporación estemos ajenos a la ley, recuerdo que cuando se dio el estado de excepción nos sentamos con el coronel Ávila,



teníamos todo preparado para la feria, y no es que nos llevamos de fiesta en fiesta, estado de excepción es que pueden andar muchos policías en la calle y pedir documentos a todo mundo, no que van a cerrar negocios, a partir de ahí hicimos horarios de los negocios de ventas de bebidas, no hemos estado ajenos al estado de excepción del municipio y también del país desde enero se está en eso, el 6 de enero salió ese PCM, que ha pasado, que no hemos estado en comunicación con la policía, el Clase Herrera tiene 5 meses de estará qui y Colindres desde mayo, aquí si el alcalde no contesta podemos llamar a los regidores o a mí, todos podemos dar información, primera vez que estamos en reunión aquí, no estamos ajenos, estamos en punto rojos el municipio lo sabemos, hemos invertido en seguridad porque tenemos militares en el pueblo, como dijo Pablo será que solo vamos a controlar lo de los cascos de motos, si hay otros problemas más graves, será prioridad lo de la revisión, hay golpes más importantes en Moroceli. Policía Elvin Colindres desde que el policía aborda un ciudadano, ellos faltan al respeto, si me dejo irrespetar mejor me salgo de la policía, las herramientas de la delincuencia es el teléfono y la moto, se están formando las mesas de seguridad ciudadana para trabajar en conjunto, es cierto que hay problemas más grandes, pero también se tiene que cumplir la ley. Regidor Pablo lo que dijiste de la línea de teléfono se puede habilitar para denuncias anónimas. Sra. vice alcalde diría que nos enfoquemos en cosas más fuertes, hablaste de un término, de prevención, el problema de formación de los jóvenes viene del hogar, se ha apoyado cuando se han venido a dar charlas, cuando se han pedido, no estamos ajenos al problema de la delincuencia, Moroceli ha sido bien visitado desde siempre y más lo era antes, como nos interesa 0708 debemos coordinar actividades con cualquiera de los regidores, a mi si me gustaría que tomaran cosas como negocios sin permiso porque hay un negocio por la posta que hay bolitos en la mediana, con lo de las fiestas como te comentaba se han implementado para hacer proyectos, la gente quiere que todo se lo de la alcaldía, lo de las fiestas fue una idea del alcalde para involucrar la gente a hacer los proyectos por ejemplo el barrio el pocito es un proyecto grande aunque la fiesta sea benéfica debe tener su permiso, debemos trabajar coordinados con ustedes, estrés y problemas todos tenemos, y no por eso debemos insultar a otro, mis respetos por su trabajo. Regidor Trinidad buen día, vivo en Guadalajara y dicen que es la zona mas conflictiva del municipio, Colindres estuvo hace doce años aquí y hizo buen trabajo en la zona, esa zona es preocupante, se habló de los horarios y eso fue lo que los trajo aquí, no sé porque se cambiaron, el viernes es un día de trabajo no es correcto que sea tan tarde ese horario, le dije a Arturo que tenga cuidado con eso, por ejemplo en la feria se maneja un horario, en semana santa se maneja otro, todos los eventos se manejan diferentes horarios, hablaba Colindres del asunto de las drogas, eso nos ha traído problemas, en enero di un informe que en Guadalajara ya habían 8 muertos no de la zona pero fueron ahí en 2021-2022, el estado de excepción aquí estuvo el Coronel Ávila y pregunte si tenían identificados donde estaban los delincuentes, en una ocasión le pregunte al alcalde si tenia informes del resultado del estado de excepción y dijo que no, ustedes dicen que ha bajado la delincuencia, debe haber comunicación del director de Justicia Municipal con el policía por eso de los horarios, cuando hay cambio de personal de policía decirles tenemos cambios, tenemos que confiar en la policía, Moroceli es grande, la policía debe tener acercamiento con los ciudadanos. Regidor Arturo Buen día, agradecemos por la comunicación que estamos teniendo, la autoridad debe tener un respeto, pregunte lo del estado de excepción en la sesión pasada porque no sabía si se había ampliado, cuando nombran lo de los estudiantes ellos caminan en motocicletas, no se que permiso se les podría dar, o si se le podría dar un permiso como corporación. Policía Elvin Colindres la ley no lo permite, pero la necesidad si, en la escuela

para padres se les dice que se puede pero con restricciones, deben andar su casco, correr menos de 60 Km, andar en grupo, solo dos personas en una moto, pero que vengan a estudiar. Regidor Arturo nos ha aclarado lo del PCM, debemos hacer aclaración con lo de los horarios. Policía Elvin Colindres consensuar y pedir apoyo para que trabajemos con tranquilidad. Regidor Arturo debemos tener en cuenta la seguridad, no mantenemos los comités de seguridad en las aldeas. Policía Elvin Colindres tenemos un grupo para capacitaciones comunitarias, para prevención. Regidor Arturo creo que debemos hacer un comunicado para el conocimiento del estado de excepción. Policía Elvin Colindres sería bueno que se hiciera una sesión con dueños de cantinas para capacitarlos, no los quiero de enemigo, si no de amigos porque son fuente de trabajo. Regidor Arturo hacer los comités ciudadanos para ayudar en la prevención, llegar a lo importante como las maras y pandillas. Policía Elvin le pregunto al Director de Justicia Municipal si ha recibido informes de los auxiliares, ellos se sienten solos. Regidor Arturo en lo de la feria fortalecer la seguridad al compañero Ramon Núñez, porque nos visitan familias y quieren tener seguridad. Policía Elvin Colindres buscar lugares para estacionamiento de vehículos, sería bueno después de navidad sentarse con las personas encargados de organizar la feria para ver la situación vehicular y seguridad. Regidor Arturo vamos a pedir Ramón que vayas viendo donde se pueden ubicar los vehículos. Regidora Verónica buen día, agradecer que de una crítica destructiva se hizo algo constructivo, derrepente usted vio algo que no era correcto por eso se dio esa situación, porque fue donde tochos, nosotros estábamos ahí y solo entro y salió, eso fue el 1 de diciembre, uno mira a veces ve que se llevan motos de personas que conocemos pero no sabemos cómo andan y no se les va quitar autoridad a ustedes, aquí hay gente que uno no conoce que se han venido de otros lugares, nosotros estamos en este cargos porque el pueblo nos conoce. Policía Elvin Colindres a través de esa fiesta vine a recuperar un teléfono aquí y encontré muchas cosas, todos los que se han capturado los encontré enfrente de mi casa y nadie los conocía. Sr. Arturo Irías como quedamos con los horarios para el 24 y 31 de diciembre. Policía Elvin Colindres la ley establece que es un horario navideño, entonces después de las 12 no salimos a la calle pase lo que pase, evaluemos el trabajo de cada policía, los militares están muy largo deberían estar cerca de la posta. Sr. Arturo Irías entonces no hay problema hasta las 12. Policía Elvin Colindres en el Suyate están haciendo visitas de camionetas poner atención a eso. Sr. Alcalde esta corporación se caracteriza por escuchar, estamos en una temporada donde hay mucho movimiento, no se si sería mucho trabajo tener un poco de tolerancia, la vice alcalde lo menciono hay barrios organizados para hacer proyectos, el cerro empezó y luego se dio lo de la adobera, siendo consientes sabemos que aumentamos el riesgo delincencial, pido que en esas fechas seamos flexibles comprometiéndonos que a inicio de año vamos a regular esta situación, sabemos que el estado de excepción los faculta para algunas situaciones, los regidores le pueden decir a los dueños de negocios lo del estado de excepción y su trabajo, sabemos que Moroceli está plagado de delincuencia, ellos saben que si entran a un lugar van allegar a otro, reconozco su trabajo y que están tratando de hacerlo mejor, se que hay policías que tienen un carácter difícil por eso son malcriados, a nombre de la corporación agradecerles por su visita y dejar claro que la corporación Municipal sabe cual es la metodología de la policía, se va empezar a organizar lo de la feria están invitados, esperen la invitación del Director de justicia Municipal para conocer el calendario de actividades y si deben sugerir algo se puede hacer. Sra. vice alcalde que posibilidades hay que en ausencia del Clase Herrera haya otro clase que permanezca en la posta, se que vos Colindres sos el encargado, pero no solo Moroceli tenes a tu cargo, si el clase se va de fin de semana que haya otro esos días, no nos funciona



que solo venga un rato que solo haga un patrullaje relámpago. Policía Elvin Colindres en enero ya va estar la persona, una persona responsable y que haga su trabajo, soy parte de una mesa técnica que vincula comunidad con la policía. Sr. Ramon Núñez tengo un problema de que tributaria solo me da un paquete de avisos de cobro a entregar, la gente solo me dice que quieres vos, en Guadalajara hay 10 mototaxis, en nueva esperanza hay dos y ellos no pagan impuestos, en Guadalajara hay una Sra. que no tiene permiso para vender bebidas, lo hace y no paga impuestos, demen una camisa para andar identificado o demen como hacerla porque camino sin identificación, cualquiera de ustedes si me pide un favor se lo hago, pero Arturo no contesta el teléfono. Sra. Vice alcalde que tenga un carnet Monchin. Policía Elvin Colindres pido apoyen con lo de los mototaxis porque las están utilizando para delincuencia. Sr. alcalde se aclararon muchas situaciones, sabemos que la seguridad en el municipio esta difícil, gracias por haber atendido el llamado a reunirse con la corporación. **SE DIO PASO A CORRESPONDECIA. 1. Moroceli, El Paraíso. 18 de diciembre. Asociación de Billares y Expendios Nery Coello, nos dirigimos a ustedes con el fin de solicitarle ampliación de horario de Atención al Cliente en nuestros negocios los días domingo 24 y domingo 31 de diciembre del presente año. Firman Juna Carlos Cruz, presidente. Leydi Coello, secretaria. Sr. alcalde propongo que se use el mismo horario del día sábado para esos dos días, el cual seria de 8:00 AM a 2:00 AM del día siguiente, especificar en ese permiso que esta vigente un estado de excepción y que si la policía ve una actividad irregular pueden cerrar el negocio. Regidor Arturo tener ese permiso visible para los clientes. Acuerdo Establecer horario de 8:00 AM a 2:00 AM para el domingo 24 y domingo 31 de diciembre de 2023 para billares y expendios, regresando en enero a trabajar en horario ya establecido, recordándoles que el municipio esta en estado de excepción. Correspondencia No. 2. Correos de Honduras, Tegucigalpa, M.D.C. 24 de noviembre de 2023. Oficio No. DG-554-2023. Sr. Irvin Exaú Rodríguez Maradiaga. Alcalde Municipal De Moroceli. El motivo de la presente es para manifestarle que la empresa correos de Honduras actualmente esta pasando por un proceso de transformación e innovación, en aras de avanzar y prestar servicios postales de calidad y excelencia a la población Hondureña, por lo antes expuesto nos gustaría consultar la posibilidad de que se nos proporcione un espacio físico dentro de la alcaldía municipal a su cargo, para así poder instalar nuestra oficina postal en la misma, con el fin de fortalecer el servicio postal del país y brindar mayor accesibilidad a los usuarios que utilizan los servicios de paquetería, permitiendo el desarrollo dentro de su municipio al tener un medio por el cual los habitantes dentro de su municipio puedan realizar compras en línea y así obtener envíos mas accesibles. Adjuntamos le correo correonacional@honducor.gob.hn, teléfono 2234-9228 de dirección General. Sr. alcalde esta nota me la mostró la secretaria y he estado pensando le viene bien a la municipalidad fortalecer este rubro, tenemos el espacio de Hondutel, podríamos solicitar ese predio para ubicarlos ahí, me dijo el director de Hondutel que se puede hacer un contrato temporal, preguntar si ellos tienen el presupuesto para acondicionar el local, en lo personal si me gustaría que Moroceli tenga un lugar donde recibir sus encomiendas, seria desarrollo al municipio. Sra. Vice alcalde Marleni ella está ahí en su casa porque no tiene un local, veo saludable que saque el trabajo de su casa. Sr. alcalde, carolina si me ayuda con ella a solicitar esa información. Sra. Vice alcalde no hay presupuesto, pero si están designando algo diferente es bueno. Sr. alcalde vamos a darle seguimiento carolina me investiga con Marleni la situación. Sra. Vice alcalde veo que en esta administración quieren rescatar las instituciones del estado. Don Wil este tipo de proyecto es de beneficio para el municipio por el desarrollo que traería. Sr. alcalde le vamos a poner empeño a eso, pero de manera correcta,**

fue una solicitud del correo. **Correspondencia No. 3.** Moroceli, El Paraíso. 12 de diciembre de 2023. Asociación de Ganaderos y Agricultores de Moroceli. AGAM. Sres. Honorable corporación municipal. Estimados señores tomamos a bien informar, que somos el grupo mas grande y robusto, es por ello que como es costumbre, sabemos de nuestra responsabilidad en decir presente siempre con el aporte cultural y social en nuestro municipio, como aporte social diversas actividades con barrios organizados y siempre estaremos dispuestos a colaborar cuando se nos requiera. Gracias por el apoyo al Sr. alcalde y la corporación Municipal y a nuestro esfuerzo hoy tenemos un redondel nuevo y bonito, siguiendo con las mejoras del mismo estamos próximos a construir servicios sanitarios. Solicitamos con la autoridad que representan como corporación municipal, instruir al director de Justicia Municipal, para su respectiva autorización de las autoridades programadas para el año 2024 las cuales se detallan a continuación: sábado 13/01 desfile hípico, monta de toros. Domingo 14/01 carrera de cintas, barrio la adobera, monta taurina. Sábado 20/01 carrera de cintas barrio el pocito, monta de toros. Sábado 13/04 carrera de cintas, barrio el ocote, monta de toros. Sábado 18/08 carrera de cintas, barrio el cerro, monta de toros. Sábado 14/09 carrera de cintas, barrio la adobera, monta taurina. Sábado 26/10 Desfile hípico, monta de Toros. Sábado 21/12/2024 Carrera de cintas, barrio el ocote, monta de toros. Firman, presidente, secretaria, tesorero, fiscal y vocal. Sra. vice alcalde es un plan de actividades, me parece muy bien porque viene orientado a la parte social apoyar a los barrios para los proyectos, solicitan se instruya al director de justicia municipal su autorización. Sr. alcalde son solo actividades, siempre y cuando cumplan con las medidas. Regidor Arturo ahí son actividades, poner ojo a este cronograma no estamos en contra de ellos, el problema de la colonia y ellos por la construcción y las cosas por mientras se quedan por años, si se va a realizar esto no meter vehículos en la colonia, que pongan su parqueo aparte. Sra. Vice alcalde la organización legalmente organizada y constituida es la AGAM, ellos están enumerando las actividades que van a realizar en el 2024 y están apoyando los barrios y lo único que están pidiendo es que el director de justicia tenga conocimiento para los permisos. Regidor Arturo lo que sugiero es mejorar el ambiente. Sr. alcalde me parece bien el orden, le corresponde a Justicia municipal hacerlo con una ordenanza, no hay dictamen a favor de ellos ni de la colonia, solo es un convenio de préstamo, están actuando de manera formal, no están hablando de predio y tienen responsabilidad social con los barrios, me parece bien. Regidor Pablo siempre se dan esos eventos y traen desarrollo al municipio con el turismo. **Correspondencia No. 4.** Guadalajara, Moroceli. La Sra. Sofia Yamileth Gonzales Godoy solicita ayuda económica, para operación que le van a realizar el día jueves 21 de diciembre, le han hecho exámenes y tiene una hernia omblical, adjunta copia de examen practicados en el hospital Gabriel Alvarado. Regidor Trinidad me abordo y mañana 21 la van a operar, se la quise entregar a Jassary, pero ella no esta por eso la traje aquí a corporación, unos dos mil Lps de ayuda estaría bien. Sr. alcalde nos vamos a ponernos de acuerdo a ver en que le ayudamos. **Correspondencia No. 5.** Se solicita copia fotostática del acta No. 025-2016 autorizada por la corporación municipal de Moroceli, El Paraíso. Copia del control de ingresos de dominio útil y dominio pleno de esta misma municipalidad del año 2016. Petición. Yo Carlos Eduardo Estrada Guzmán de generales conocidas, cel. 8974-1108, con muestras de respeto solicito copias fotostáticas del acta No. 025-2016 y control de ingreso de dominio útil y dominio pleno del mismo año. A la Sra. secretaria municipal pido: admitir la presente solicitud y resolver en base a los solicitado, Moroceli, El Paraíso. 12 de diciembre de 2023. Firma Carlos Estrada. Don Wil la ley dice que cualquier ciudadano puede solicitar copia de actas. Sr. alcalde recordar que hay una situación con los



predios de Marina Leal, apareció un documento de dominio pleno firmado por el alcalde y secretaria de ese tiempo, no hay registro en libro de actas de ese documento debido a ello, ella está pidiendo ese documento. Regidor Pablo estaba confundido pensaba que querían copia del libro completo, eso no se puede, pero copia de un acta si se puede.

Correspondencia No. 6. Guadalajara, Moroceli, nota enviada por Wilgen Alexander Ponce Colindres solicitando un permiso para una granja avícola y venta de pollos de engorde, que estará ubicada en Guadalajara, Moroceli, a 10 metros de la pavimentada. Firma. Wilgen Alexander Ponce Colondres. Regidor Trinidad no daña a terceros, hay que ir con UMA y Catastro para ver si no molesta a nadie. Sr. alcalde hagan la inspección, si no molesta a nadie no hay problema. Regidor trinidad ahí en Guadalajara hay problema con un caserío que se llama el Higuero, podemos ir con Pablo a ver como esta la situación, hay 10 casas ahí. Sr. alcalde hay que estudiar bien la situación, si tienen un documento o algo, ver que tipo de escritura tienen. Don Wil vamos a tener un acercamiento con la fundación para hablar ese tema también, antes que termine el año, se va aprovechar la coyuntura. Sr. alcalde como corporación debemos ver esa parte, tratar de ayudar esa gente. Don Wil informar a la corporación municipal la construcción que se está haciendo de la calle de ojo de agua al desvió de Moroceli están sacando material de El Suyate y ese es un pulmón de Moroceli. Sr. alcalde, Wil usted ya abordo al patronato, puede que ellos hayan autorizado. Don Wil el patronato no tiene autorización, ni potestad para eso. Sr. alcalde hay que averiguar con el patronato, ver con UMA que esta pasando ahí, si están dejando algo económico a la aldea y si está dejando impacto ambiental, vamos a poner mano para investigar eso.

VII.

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS presentadas por contador municipal Danny Sevilla.

TRASPASOS DE MAS Y DE MENOS ENTRE ASIGANCIACION PRESUPUESTARIAS

TRASPASOS DE MENOS		
CUENTA OBJETO DEL GASTO	DESCRIPCION	CANTIDAD
11 01 001 000 001 23400 11-001-01	MEJORAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS EN EL MUNICIPIO	L. 150,000 00
11 01 000 002 000 54200 11-001-01	CELEBRACION FIESTAS PATRIAS, ESCUELAS, CER/SE INSTITUTOS	L. 9,732 75
11 02 001 000 001 47110 11-001-01	CONSTRUCCION DE TECHO CENTRO DE SALUD HOYA GRANDE	L. 100,000 00
11 02 002 000 001 47110 11-001-01	CONSTRUCCION DE TECHO CENTRO DE SALUD MATA DE PLATANO	L. 100,000 00
11 02 003 000 001 47110 11-001-01	CONSTRUCCION DE TECHO CENTRO DE SALUD BUENA VISTA	L. 100,000 00
11 02 004 000 001 47110 11-001-01	CONSTRUCCION CENTRO DE SALUD GUADALAJARA	L. 400,000 00
11 03 000 001 000 54200 11-001-01	FILTROS SALUDABLES	L. 58,002 67
11 03 001 000 001 47110 11-001-01	MEJORA SISTEMA DE AGUA ALDEA GUADALAJARA	L. 157,624 19
11 07 000 001 000 54200 11-001-01	RACIONES DE ALIMENTO PARA PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS	L. 290,000 00
13 02 000 001 000 54200 11-001-01	PARTICIPACION CIUDADANA	L. 25,412 00
13 02 000 002 000 54200 11-001-01	APOYO A ORGANIZACIONES CIVILES LOCALES - PATRONATOS	L. 2,070 00
13 03 000 002 000 54200 11-001-01	CELEBRACION ANIVERSARIO MUNICIPAL	L. 34,445 00
11 05 000 001 000 54200 11-001-01	ACTIVIDADES DE PRESERVACION DEL PATRIMONIO MUNICIPAL	L. 17,684 82
11 06 004 000 001 47110 11-001-01	CONSTRUCCION DE PISCINA NATURAL EL POCTO	L. 7,470 00
15 03 000 001 000 42120 15-013-01	Equipos Varios de Oficina	L. 186,195 00
15 02 003 000 001 41130 11-001-01	CONSTRUCCION DE CEMENTERIO MUNICIPAL	L. 150,068 84
15 02 003 000 001 41130 15-013-01	CONSTRUCCION DE CEMENTERIO MUNICIPAL	L. 329,931 16
TOTALES		L. 2118,636 43

TRASPASO DE MAS		
CUENTA OBJETO DEL GASTO	DESCRIPCION	CANTIDAD
11 02 000 001 000 55110 11-001-01	SUBSIDIOS EN SALUD	L. 145,000 00
11 01 000 001 000 55110 11-001-01	SUBSIDIOS EN EDUCACION	L. 70,000 00
11 03 003 000 001 47110 11-001-01	PROYECTO DE AGUA	L. 350,000 00
13 01 000 001 000 54200 11-001-01	SEGURIDAD CIUDADANA	L. 110,000 00
13 04 000 001 000 54200 11-001-01	DEPORTES	L. 80,000 00
15 01 001 000 001 23400 15-013-01	MEJORAMIENTO DE CALLES	L. 516,126 16
15 01 001 000 001 23400 11-001-01	MEJORAMIENTO DE CALLES	L. 596,277 13
11 04 001 000 001 47210 11-001-01	PROYECTO ELECTRIFICACION EL CHILE	L. 251,233 14
TOTALES		L. 2118,636 43

Presento esta modificación presupuestaria para liquidar el presupuesto del 2023, traspaso de fondos de los proyectos que no se ejecutaron para liquidar los que se hicieron, seguridad ciudadana son la inversión en lo de militares que tenemos, esto se hace para el cierre contable, queda pendiente una modificación de cierre de caja por la recaudación, en la próxima reunión se va presentar la rendición de cuentas, tiene que ser antes del 10 de enero. Sr. alcalde hay que recordar que hay que hacer una modificación presupuestaria porque esta pendiente que entren los fondos educativos, estemos listos porque el gobierno esta obligando a ejecutar esos fondos, debemos estar atentos a una sesión extraordinaria. Regidor Pablo aquí dice que se dejaron de invertir 150,000 L en centros educativos en el municipio, ya se ejecutaron ya están buenos los centros educativos. Danny no, no se invirtieron todos. Sr. Alcalde Hoya Grande hay un perfil de proyecto no por L 100,000.00, es un techo completo de una cancha, eso esta con el FHIS debemos dar contraparte y va ser más de lo que esta ahí. En Guadalajara va el centro de salud, mañana vienen representantes de la embajada de Japón a hacer el estudio para lo de ese proyecto, esos L 400,000.00 van a ser pocos. Regidor Pablo estamos tocando presupuestos torales como lo del cementerio, quitamos techo, comida, ciudadanía para invertir en calles, no sé cómo quedo eso, el TSC va a reparar estas cantidades de dinero usados en calles, ellos van a auditar todas las alcaldías, me llama la atención que estamos dejando otras cosas importantes. Sr. alcalde tiene razón el tribunal está auditando, hemos invertido en calles de tierra y obra gris. Regidor Pablo con el caso de la calle de tierra viene el tribunal y se le dice lo arregle, pero llovió y se lavó, yo como regidor aprobando esto estoy aceptando esto, hay prioridades como un techo de un centro de salud o un techo de una escuela. Sr. alcalde es importante discutir esto, sin mala intención se hacen estas



cosas, hay cosas que se van a cumplir, estamos haciendo un análisis financiero, lo correcto es ejecutarlo, casi el 90% de lo de educación ya lo tenemos casi listo para ejecutarlo con el Gobierno Central, la otra semana va una comisión del FHIS a Hoya Grande y Mata de Plátano para los techos pendientes en esas comunidades. Danny estos proyectos están en presupuesto del 2024. Regidor Pablo aquí le quitamos al cementerio el 50% del presupuesto, porque no lo invertimos en el muro. Sr. alcalde se escuchó lógico lo que dice Pablo, pero no podemos invertir si no tenemos un documento legal que el predio es de la municipalidad, con el cementerio es difícil empezar una obra gris sin tener documentación, me he comunicado con Iván y se le complicó todo a él, de igual manera este presupuesto se está arrastrando para el 2024, si esto vuelve a suceder en el primer trimestre de 2024 ahí si llámenme la atención. Regidor Pablo este dinero va estar porque se va invertir en esto. Regidor Trinidad decía pablo que mira muy alto lo de la reparación de calles, tenemos un problema de una calle que se esta perdiendo en Guadalajara, hay que recuperarla, y también como dijo pablo porque no invertir en salud. Danny se invirtió en salud, solo en la ambulancia se invirtieron casi L 250,000.00. Sr. Alcalde comentarles con lo inversión en las calles, el pueblo esta involucrado, ha sido asertivo, lo que dice Pablo está en lo cierto por lo del tribunal pero estoy tranquilo porque se han hecho proyectos visibles, cosas que ahí van a quedar, son proyectos que le sirven al municipio, la gestión que se ha hecho es muy buena, vienen 8 proyectos más de agua con Visión Mundial, los fondo que hemos invertido ha sido en los proyectos que ahí quedan, se han invertido en proyectos de impacto. Danny tuvimos una reunión con visión Mundial, El Suyate dijo que está listo para su proyecto, eso está en el presupuesto. Don Wil cuando ven una comunidad activa emocionada, se disparan, pero el compañero Pablo ya investigo lo del TSC, si este año ya se hicieron pues ya que, pero para el próximo año tomar en cuenta los balances del presupuesto con el contador. Sr. alcalde trasládese que usted fuera el alcalde Pablo, divida el presupuesto en todo, Visión Mundial invierte mas en agua, por ello se hacen esos desequilibrios financieros, Visión Mundial viene y dice tengo 8 proyectos como les digo que no, esto no es porque yo he querido, ellos exigen la contraparte, solo en agua morada son 72 lances de tubo de HG, ese tubo es caro. En Plallana ya fue inaugurado el proyecto de agua. Si corporación me dice dígame a Visión Mundial que no, sería injusto porque hay comunidades como El Retiro que no tiene agua y Guadalajara tiene agua contaminada, luego me cae El Chile con el proyecto de electrificación, tengo un montón de recomendaciones del Tribunal, que tengo que hacer en el 2024 reducir personal, van como 10 a 14 personas que tienen que salir. Don Wil, pero hay que tener dinero para prestaciones. Sr. Alcalde pero hay algo, aumentamos el salario laboral ahí automáticamente se les esta pagando prestaciones, entonces baja sus derechos, aunque ustedes me dijeran que no para lo de los proyectos de agua, me disculparan pero no le puedo decir que no a Visión Mundial, solo en Moroceli van a ser 7 millones de dólares, en estos proyectos la inversión es de 20 millones, los técnicos me dicen alcalde prepárese para el proyecto del casco urbano, imagínense como va ser ese proyecto, les informo esto para estar claros. Regidor Arturo observo que aparece dos veces construcción del cementerio, porque no se pagó. Danny en la Rendición de Cuentas va parecer que solo se pagó el 50%, este año ya no lo podemos pagar porque no hay tiempo, tenemos que cerrar este presupuesto pagando las deudas de este año. Sr. alcalde hay que estar vigilando, ver que se cumpla pronto. Regidora Verónica ver que le pongamos mano a este cementerio porque va ser del pueblo. Sr. alcalde ver porque al Diputado Argeñal se le asigno presupuesto para cementerios, ahí se puede hacer la gestión para la cerca y el acondicionamiento, me atrevo a decirles que Iván está trabajando fuertemente en eso de la documentación. Danny ver si hacemos la sesión el

9 de enero para empezar a trabajar y recibir las transferencias, en la parte social y comunitaria podemos darle prioridad a lo del cementerio si nos aumenta la transferencia, va quedar pendiente la modificación de caja porque Allan todavía está trabajando, se puede hacer una extraordinaria porque el cierre es el 31 de diciembre para presentar el cierre a finanzas. Sr. alcalde les expliqué la situación que estamos pasando, dijo usted Don Wil no seguir las cometiendo, les dije la solución que se va tomar, **somete aprobación Traspasos de más y de menos entres asignaciones presupuestarias por L 2,118,636.43, siendo aprobada por: Sr. alcalde, Regidores: Josefa, Trinidad, Gerónimo, Arturo, Verónica, Pablo y Nanci. Acuerdo sesión ordinaria el día martes 09 de enero del 2024 a las 9:00 AM.**

XI-XII

Acuerdos y Resoluciones: La corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere, por mayoría de votos Acordó y Aprobó: 1. Establecer horario de 8:00 AM a 2:00 AM para el domingo 24 y domingo 31 de diciembre de 2023 para billares y expendios, regresando en enero a trabajar en horario ya establecido, recordándoles que el municipio está en estado de excepción. **2.** Traspasos de más y de menos entres asignaciones presupuestarias por L 2,118,636.43. **3. Acuerdo sesión ordinaria el día martes 09 de enero del 2024 a las 9:00 AM.** Sin más que tratar se cerró la sesión a las 2:05 PM.

IRVIN EXAU RODRIGUEZ MARADIAGA
ALCALDE MUNICIPAL

EVELIN CAROLINA FERRERA
VICE-ALCALDE

PABLO RENE PAVON RAUDALES
REGIDOR PRIMERO

MIRNA JOSEFA UCLES SALGADO
REGIDOR SEGUNDO

MARIA VERONICA MORAZAN GUTIERREZ
REGIDOR TERCERO

JOSE TRINIDAD HIDALGO AVILA
REGIDOR CUARTO

FRANCISCO GERONIMO RODRIGUEZ A.
REGIDOR QUINTO

NANGI MARIELA MATAMOROS R.
REGIDOR SEXTO

DAISY BETSAYDA TORRES RIVERA
REGIDOR SEPTIMO

ARTURO JAVIER GUTIERREZ COLINDRES
REGIDOR OCTAVO

IVONNE SKARLETT GALINDO RODAS
SECRETARIA MUNICIPAL

